



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

GESTIÓN TÉCNICA

M
FUNDACIÓN
Manantial
Atención Social

MEMORIA

2016

*Pisos Supervisados
“Arganda”*

Los Pisos Supervisados “Arganda” son un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid



ER-0900/2010



**MEMORIA
PISOS SUPERVISADOS**

PISOS SUPERVISADOS ARGANDA

AÑO: 2016

INDICE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL	4
1.1 Características generales	4
1.2 Ubicación y capacidad	4
1.3 Organización, funcionamiento, servicios, actividades y personal.....	4
1.4 Personal y horario de atención	6
1.5 Sectorización y distribución de plazas. Perfil de la población a atender	6
1.6 Perfil de la población a atender	7
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	8
2.2 Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia	11
3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO	14
3.1 Datos socio-demográficos.....	14
3.2 Datos psiquiátricos.....	18
4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	20
5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA.....	21
5.1. Servicios Básicos y Generales	21
5.2 Atención Psicosocial.....	22
5.3 Descripción de las actividades e intervenciones psicosociales	24
5.4 Intervenciones específicas en el 2016.....	26
5.5 Intervenciones familiares	37
6. RESULTADOS.....	39
6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial	39
6.2 Uso de recursos comunitarios	45
6.3 Cuestionarios globales de evaluación	46
6.4 Utilización de otros recursos.....	50
7. OTRAS ACTIVIDADES	54
7.1. Actividades de coordinación.....	54
7.2 Coordinaciones con Recursos del Plan de Atención.....	55
7.3 Otras coordinaciones.....	55
8. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DE PISOS ARGANDA	57
8.1 Formación interna Continua FM.....	57
8.2 Grupos de Trabajo.....	58

9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO 2016.....	59
9.1 Mantener la participación en actividades sociales/ocio	59
9.2. Generar redes de apoyo informales de los usuarios dentro de su contexto comunitario.....	62
9.3 Continuar dirigiendo las intervenciones de cada piso a una progresiva implicación/participación de los integrantes de los pisos en su organización y funcionamiento	63
9.4 Dedicar espacios a la reflexión de la intervención.....	65
9.5 Continuar trabajando la importancia de los hábitos de salud y cuidado de enfermedades con un voluntario experto.	65
9.6 Construir una visión integrada conjunta en la coordinación con usuarios compartidos con Centro de Día.	66
9.7 Ampliar la comunicación y el trabajo conjunto entre los distintos equipos del Centro de Rivas	67
10. ASPECTOS RELEVANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO A LO LARGO DEL AÑO	68
11. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2017	69
11.1 Avanzar en la construcción colectiva del espacio de reunión comunitaria como un lugar de participación y toma de decisiones	69
11.2 Impulsar la implicación activa de las personas en la construcción colectiva del recurso	70
11.3 Avanzar en la construcción de filosofía compartida en el equipo.....	71
11.4 Impulsar la construcción de un espacio social entre los usuarios de los pisos.....	71
11.5 Facilitar la convivencia en los pisos.....	72
11.6 Mantener la comunicación y el trabajo conjunto entre los distintos equipos que conforman el centro de Rivas.....	73
11.7 Consolidar una visión integrada conjunta en la coordinación con usuarios compartidos entre el Centro de Día Rivas y Pisos Supervisados de Arganda.....	73
12. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	74
12.1 Sesiones de Supervisión.....	74
12.2 Grupo de estudio y reflexión.....	74
13. EQUIPO DE PROFESIONALES PISOS ARGANDA DEL REY (2016)	75

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1 Características generales

Los Pisos Supervisados de Arganda del Rey son un dispositivo concertado con la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid a través de un contrato de Gestión de Servicios Públicos en la modalidad de concierto, gestionados por la entidad “Fundación Manantial”. El recurso se encuadra dentro del Plan de Atención a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica

Los Pisos Supervisados son recursos residenciales insertos en la comunidad y constituyen una alternativa normalizada de alojamiento y soporte, que facilita y sostiene la integración comunitaria de sus residentes. En ellos se ofrece con carácter temporal o indefinido, alojamiento, atención personal y social, apoyo a la rehabilitación e integración comunitaria y una supervisión flexible y continuada.

1.2 Ubicación y capacidad

Los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, constituyen un recurso de apoyo residencial compuesto por 4 pisos, de los cuáles dos de ellos son de 4 plazas cada uno y otros dos cuentan con dos plazas cada uno. Uno de 4 plazas se encuentra ubicado en la zona de Arganda del Rey y atiende a usuarios del área 1 (que comprende los distritos de Arganda, Rivas, Retiro, Moratalaz, Vicálvaro, Vallecas Villa y Vallecas Puente) y los otros tres atienden a la misma área 1 encontrándose ubicados desde hace un año en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

Los profesionales del equipo de pisos se encuentran ubicados en las dependencias del Centro de Día de Rivas en C/ Gonzalo Torrente Ballester nº1. 28521. Rivas Vaciamadrid.

1.3 Organización, funcionamiento, servicios, actividades y personal

Los usuarios son derivados a los pisos de Arganda del Rey desde los CSM de referencia del Área 1, a través de la Comisión de Rehabilitación. Los candidatos propuestos pasan por una estancia previa en una de las tres Mini-residencias de Referencia del Área 1 (Mini-residencia de Retiro, Mini-

residencia de Arturo Soria y la reciente Mini-residencia de Sainz de Baranda constituida a finales del 2013 anteriormente formaba parte de dicho área 1 la Mini-residencia de san Sebastián de los Reyes) con el objetivo de valorar la adecuación del perfil (la estabilidad psicopatológica, las habilidades de convivencia y el nivel de autonomía en las diferentes áreas), así como realizar las diferentes actividades de entrenamiento para la preparación del usuario al piso.

Desde las Mini-residencias de referencia y tras realizar ésta valoración y entrenamiento del usuario, los profesionales de la misma se ponen en contacto con los profesionales del equipo de pisos supervisados, con el objetivo de iniciar la fase de acercamiento y conocimiento del usuario para su posterior incorporación al piso.

En ésta fase de acercamiento al piso y conocimiento del usuario, los profesionales del equipo de pisos supervisados de Arganda, establecen en un primer momento las coordinaciones oportunas con la Mini-residencia de referencia, así como con los CSM correspondientes para recoger la información pertinente respecto a aspectos de funcionamiento psicosocial, psicopatológico y circunstancias personales de cada usuario e iniciar el proceso gradual de conocimiento del usuario y acercamiento al recurso. Después se establecen los primeros contactos con el usuario desde la Mini-residencia de referencia, con la finalidad de iniciar el vínculo con los profesionales de pisos, y se planifican los primeros contactos con el piso, el entorno y los compañeros. Se diseñan los primeros acercamientos, de una forma progresiva, gradual y flexible en función de las necesidades y características de cada usuario. En esta fase de acercamiento se establecen actividades progresivas que el usuario llevará a cabo dentro del piso (Conocimiento del mismo, conocimiento de los compañeros, participación en las reuniones comunitarias, conocimiento del entorno, colaboración y participación en alguna tarea doméstica como cocina, con el objetivo de valorar las habilidades domésticas dentro del contexto nuevo del piso, familiarizarse con la organización y funcionamiento del mismo, información acerca de los derechos y deberes, reglas de funcionamiento interno, etc..). Durante esta fase, el equipo de pisos establece y diseña las actividades de supervisión y apoyo que se llevarán a cabo con el usuario en su incorporación.

En la incorporación, el equipo de profesionales de los Pisos Supervisados de Arganda, tras recogida de información a través de los dispositivos que atienden al usuario, así como tras observación del funcionamiento psicosocial durante los acercamientos al piso, diseña y planifica las intervenciones, apoyo y supervisión que se iniciarán con el usuario en las primeras semanas de la incorporación. Desde ésta y durante las primeras semanas, se evalúa en mayor profundidad el funcionamiento psicosocial del usuario y se ajustan los objetivos de una forma más concreta, en

función del desempeño. Tras una valoración más exhaustiva se realiza el plan individualizado de apoyo y supervisión de cada usuario, donde se concretan los objetivos a trabajar, así como las estrategias de entrenamiento y forma de intervención a llevar a cabo. Es importante señalar, que se trata de completar el diseño de la intervención, que ya se está llevando a cabo desde la incorporación. De esta forma, como es lógico, se interviene y apoya al usuario desde el primer momento en que accede al recurso.

En el piso, los residentes cuentan con la supervisión y el apoyo diario por parte de los profesionales, que se adapta y flexibiliza de forma progresiva en función de las necesidades de cada usuario, hasta llegar a unos mínimos adecuados de supervisión que fomenten la autonomía personal.

1.4 Personal y horario de atención

El apoyo e intervención de estos pisos supervisados se organiza a través de un equipo compuesto por tres Educadores Sociales y un Psicólogo - Director compartido el Equipos de Apoyo Socio-comunitario Urbano de Arganda del Rey. El horario de atención y supervisión comprende la mañana y la tarde de lunes a viernes. Además, el equipo de profesionales de los pisos supervisados de Arganda, tendrá disponibilidad para acudir en cualquier momento en horario de fin de semana y noche para cubrir atención cuando ocurran incidencias o situaciones de emergencia. De forma que la atención se ofrece de forma continuada las 24 horas todos los días del año.

1.5 Sectorización y distribución de plazas. Perfil de la población a atender

Los pisos supervisados de Arganda del Rey, atienden a usuarios del Área 1. La atención residencial se articula y distribuye de forma flexible en tres tipos de estancia (Corta, transitoria e indefinida). El tiempo de estancia viene marcado por el distrito de Salud Mental de referencia en coordinación con la Mini-residencia de referencia, pero puede ser modificado en función del desarrollo de la estancia y de la situación en que se encuentre el residente.

De todas formas, debido a que los usuarios derivados a Pisos no suelen tener alternativa residencial o bien provienen de situaciones familiares conflictivas, existe una clara tendencia a que todas las derivaciones tengan un carácter indefinido.

1.6 Perfil de la población a atender

El perfil de las personas que residen en los pisos es el siguiente:

- Personas con enfermedad mental grave y crónica cuyos déficits o discapacidades en su funcionamiento psicosocial les impidan o dificulten cubrir autónomamente sus necesidades de alojamiento y soporte.
- Tener una edad entre 18 y 65 años.
- Tener un nivel aceptable de autonomía personal y social que le permita afrontar las demandas que suponen la vida y convivencia en el piso.
- Estar atendido y ser derivado desde los SSM de los distritos del área de referencia.
- Tener una situación psicopatológica estabilizada y no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar patrones comportamentales excesivamente agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás. Ni problemas graves de toxicomanías o alcoholismo.
- No presentar enfermedades físicas graves o crónicas que exijan una asistencia médica o de enfermería especializada y continuada; no tener graves problemas de movilidad que imposibiliten su vida cotidiana en una vivienda.
- Tener una necesidad de alojamiento y soporte y no disponer por ausencia, inadecuación o imposibilidad de un medio familiar que les preste los apoyos necesarios para vivir con un aceptable nivel de calidad de vida. O por estar en situación de riesgo de exclusión social y/o marginación sin hogar.
- Tener unos ingresos mínimos que le permitan sostener sus gastos.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1 Movimiento asistencial

2.1.1 Lista de espera en el último año

Tabla 1. Personas en lista de espera.

	N
Personas en lista de espera 1/1	0
Personas en lista de espera 31/12	1

Desde el mes de Julio de 2011 se funciona con una sola lista única (mancomunada) y por tanto la lista de espera se refleja de forma mancomunada en una de las residencias del área. A final de año, se incluye a una persona en lista de espera, ya que fue derivada explícitamente a los pisos de Arganda-Rivas desde el mes de Noviembre quedando pendiente su entrada definitiva a finales de Diciembre.

Tabla 2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas

	Días
Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año	0

En 2016 no se ha incorporado ninguna persona.

2.1.2 Derivaciones del último año

Tabla 3. Derivaciones recibidas en el último año

	Área: 1				Total
	Distrito: Morataláz- Vicálvaro	Distrito: Villa de Vallecas	Distrito: Retiro	Distrito : Vallecas Puente	
Nº de derivaciones	0	0	1	0	1
Nº de personas derivadas	0	0	1	0	1

NOTA: Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia.

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Tabla 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año

	N
Nº de personas no aceptadas	0
Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M	0

2.1.3 Entradas en el último año

Tabla 5. Entradas producidas durante el año

	Area:1					Total
	Distrito: Morataláz- Vicálvaro	Distrito: Villa de Vallecas	Distrito: Vallecas Puente	Distrito Arganda/ Rivas	Distrito Retiro	
Nº de personas que han accedido	0	0	0	0	0	0
Nº de accesos	0	0	0	0	0	0

NOTA: Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia.

Tabla 6. Personas que han entrado durante el año

	N
Nº total de personas que han accedido al centro	0
Nº de personas que inician*	0
Nº de personas que reinician**	0

* N° de usuarios que han accedido en el último año y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Usuarios que han accedido en el último año y que ya habían sido atendidos previamente en el mismo.

2.1.4 Atenciones en el último año

Tabla 7. Atenciones realizadas durante el año

	N
N° de atenciones realizadas	12
N° de personas atendidas	12
N° de usuarios en atención a 31/12	11

A finales de año (a mediados del mes de Diciembre), se ha producido una salida.

2.1.5 Motivos planteados por el S.S.M. para la entrada

Tabla 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año

	N
N° de accesos por:	
Descanso familiar	0
Emergencia social	0
Grave problemática de convivencia	0
Carencia de alojamiento	0
Transición hospital-comunidad	0
Preparación para una vida más autónoma	0
Alternativa a la hospitalización prolongada	0
Otros	0

NOTA: Sólo se presentará un motivo por derivación. En caso de que los S.S.M. haya planteado varios motivos, el director valorará cuál de ellos es el más pertinente, consignándolo.

2.1.6 Salidas durante el año

Tabla 9. Salidas producidas durante el año

	N
N° de personas que han salido	1
N° de salidas producidas	1

Tabla 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año

Motivos de finalización de la intervención:	Salidas		Usuarios
	N	%*	n
Altas (1)	1	100	0
Bajas (2)	0	0	0
Baja por:			
Abandono voluntario	0	0	0
Derivación a otro recurso**	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0
No adecuación al recurso***	0	0	0
Expulsión	0	0	0
Otros	0	0	0
Total	0	0	0

*% sobre el total de salidas producidas

** Incluye hospital, MR, etc.

***Falta de ajuste al perfil, presencia de necesidades que el recurso no puede cubrir, etc.

(1) Alta: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación o cumplimiento del periodo de estancia previsto

(2) Baja: Finalización de la intervención por un motivo diferente al cumplimiento de objetivos.

En éste año, a finales del año una de las personas atendidas sale del recurso a piso propio.

2.2 Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia

2.2.1 Número de atenciones realizadas según estancia prevista

Tabla 11. Atenciones realizadas por tiempo previsto de estancia en el último año

Nº de atenciones previstas de:	N	%*
Estancia corta (un mes o menos)	0	0
Estancia transitoria (más de un mes – un año)	0	0
Estancia indefinida (más de un año)	12	100

*% sobre el total de atenciones

En ningún caso la derivación de la estancia ha sido con previsión de salida.

2.2.2 Duración de la estancia.

Tabla 12. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año

Duración de la estancia de los residentes en atención a 31/12	N	%*
< 1 mes	0	0
1 mes – 6 meses	0	0
6 meses – 1 año	0	0
1 año – 2 años	0	0
2 años – 3 años	3	27,3%
3 años – 4 años	0	0
4 años – 5 años	2	18,2%
> 5 años	6	54,5%
Total	11	100%

*% sobre el total de residentes a 31/12

Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año

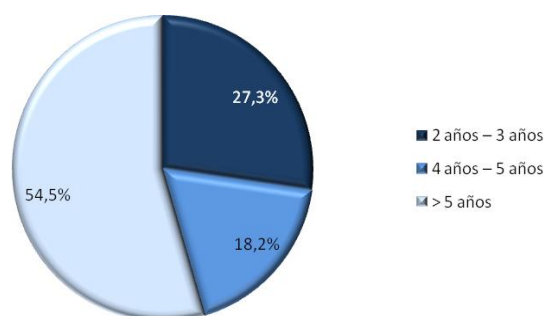


Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el año

Duración de la estancia de las salidas producidas durante el año	N	%*
< 1 mes	0	0
1 mes – 6 meses	0	0
6 meses – 1 año	0	0
1 año – 2 años	0	0
2 años – 3 años	0	0
3 años – 4 años	0	0
4 años – 5 años	0	0
> 5 años	1	100

*% sobre el total de salidas producidas durante el año

2.2.3. Situación residencial a la que han pasado los usuarios que finalizan su estancia en los pisos

Tabla 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año

Situación residencial de los usuarios cuando finalizan su estancia	N	%*
Vivienda propia / alquilada	1	100
Vivienda familiar	0	0
Piso supervisado	0	0
Mini-residencia	0	0
Pensión	0	0
Hospital psiquiátrico	0	0
Otros (especificar)	0	0

*% sobre las salidas totales

3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

En este apartado de la memoria se recogen los datos sobre el perfil socio-demográficos y clínico-psiquiátrico de las personas que se han incorporado y del total de personas que han sido atendidas a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

3.1 Datos socio-demográficos

Tabla 15. Sexo de los usuarios

Sexo	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Varones	9	75	0	0
Mujeres	3	25	0	0
Total	12	100	0	100

Tabla 16. Edad de los usuarios.

Edad	Atendidos		Incorporados	
	Media		Media	
	52,05		0	
	N	%	N	%
Edad:				
Entre 18 – 30	0	0	0	0
Entre 31 – 50	4	33,33%	0	0
Entre 51 – 65	8	66,66%	0	0
Total	12	1	0	0

Tabla 17. Estado civil de los usuarios

Estado civil	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Solteros	7	58,33%	0	0%
Casados / pareja de hecho	0		0	0%
Separados o divorciados	4	33,33%	0	0%
Viudos	1	8,33%	0	0%
No se conoce	0		0	0%
Total	12	100,00%	0	0%

Tabla 18. Nivel educativo de los usuarios

Nivel educativo*	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Analfabeto	0	0	0	0
Sin estudio (lee y escribe)	4	33,33%	0	0
Educación especial	0	0	0	0
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	1	8,33%	0	0
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	3	25,00%	0	0
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	0	0	0	0
F.P. 1º grado.	2	16,67%	0	0
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	1	8,33%	0	0
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	0	0	0
Título de graduado medio universitario	1	8,33%	0	0
Título de graduado superior universitario	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Se desconoce	0	0	0	0
Total	12	100%	0	0

* Se refiere a estudios terminados

Tabla 19. Tipo de convivencia de los usuarios

Tipo de convivencia**	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Solo	0	0	0	0
Con el cónyuge	0	0	0	0
Con padres	0	0	0	0
Con padre o madre	0	0	0	0
Con otros familiares	0	0	0	0
Con los hijos	0	0	0	0
Mini-residencia, piso protegido o pensión (supervisada)*	12	100%	0	0
Otros (especificar): Solo en pensión	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	12	100%	0	0

* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

** En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran en la tabla, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

En la tabla de tipo de convivencia las 12 personas, que han estado en atención durante el año, han vivido en el piso ocupando una plaza de estancia indefinida.

Tabla 20. Usuarios con hijos

	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Usuarios con hijos				
Sí	4	33,33%	0	0
No	8	66,67%	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	12	100%	0	0

Tabla 21. Situación económica de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	N	%	n	%
Usuarios con ingresos propios				
Sí	12	100	0	0
No	0	0	0	0
Nivel de ingresos				
Menos de 300 euros	0	0		
De 301 euros a 600 euros	8	66,67%		
De 601 euros a 900 euros	2	16,67%		
Más de 901 euros	2	16,67%		
No se conoce	0	0	0	0
Procedencia de los ingresos				
Pensión no contributiva	4	33,33%	0	0
Pensión contributiva	3	25,00%	0	0
RMI	0	0%	0	0
Trabajo	2	16,67%	0	0
Orfandad	2	16,67%	0	0
Hijo a cargo	1	8,33%	0	0
Otros :	0	0%	0	0
No se conoce	0	0%	0	0
Total	12	100%	0	0

Algunas de las personas que ocupan plaza en los pisos de Arganda tienen ingresos propios de más de una procedencia, en concreto dos de las personas tiene ingresos procedentes de una pensión no

contributiva y de un trabajo (hemos señalado una única procedencia en la tabla, esto es la procedente del trabajo).

Tabla 22. Profesión de los usuarios

Profesión	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Sin profesión	7	58,33%	0	0
Trabajadores no cualificados	3	25,00%	0	0
Trabajadores cualificados	2	16,67%	0	0
Estudiantes	0	0	0	0
Amas de casa	0	0	0	0
Ocupaciones marginales	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	12	100%	0	0

Tabla 23. Situación laboral de los usuarios

Situación laboral	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	8,33%	0	0
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	0%	0	0
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	2	16,67%	0	0
Estudiante	0	0%	0	0
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	3	25,00%	0	0
Labores del hogar	0	0%	0	0
Otros	6	50,00%	0	0
No activo	0	0%	0	0
No se conoce	0	0%	0	0
Total	12	100%	0	0

Tabla 24. Minusvalía entre los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Declaración de minusvalía				
Sí	12	100	0	0
No*	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	12	100	0	0

* Incluye los que la están tramitando

Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Situación jurídica				
Ninguna	9	75,00%	0	0
Curatela/Tutela patrimonial	1	8,33%	0	0
Tutela	2	16,67%	0	0
No se conoce	0	0	0	0
Total	12	100%	0	0

Respecto al perfil socio-demográfico de los usuarios atendidos en 2016 en los pisos de Arganda, el usuario medio es un hombre de edad comprendida entre 51-65 años, soltero, sin hijos, con ingresos propios provenientes de una PNC, sin profesión, no activos, sin situación jurídica y con declaración de minusvalía.

3.2 Datos psiquiátricos

Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Diagnóstico principal				
Esquizofrenia	9	75,00%	0	0
Trastorno bipolar	0	0	0	0
Trastorno delirante	0	0	0	0
Otras psicosis	0	0	0	0
Trastorno de personalidad	2	16,67%	0	0
Trastornos de ansiedad o del estado de ánimo	0	0	0	0
Otros (esquizofreniforme, esquizoafectivo).	1	8,33%	0	0
No disponible	0	0	0	0
Total	12	100%	0	0

Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios

Diagnóstico asociado	Atendidos		Incorporados		
	N	%*	N	%*	
No	6	50,00%	0	0	*
Si	6	50,00%	0	0	*
Trastorno de personalidad	1	16,67%	0	0	**
Retraso mental	0	0%	0	0	
Abuso de sustancias	3	50,00%	0	0	**
Alcohol	0	0%	0	0	
Otras	2	33,33%	0	0	**
Total	12	100	0	0	

*Sobre el total de atendidos

**sobre el total de usuarios con diagnósticos asociado.

Tabla 28. Ingresos previos a la incorporación al centro de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	n	%	N	%
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	12	100%	0	0

El perfil clínico de usuarios atendidos en los Pisos Supervisados es el de personas con diagnóstico de esquizofrenia y el 50% sin diagnóstico asociado, con ingresos psiquiátricos previos a la incorporación al recurso.

4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios durante el año

	N	%*
Nº de usuarios con ingresos	1	8,33%
Nº de ingresos	1	

*% sobre el total de usuarios atendidos

A lo largo del año una persona ha tenido un ingreso psiquiátrico por descompensación psicopatológica. Los ingresos producidos durante el año han sido en su mayoría de índole física.

5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA

5.1. Servicios Básicos y Generales

En cada uno de los cuatro pisos supervisados de Arganda del Rey, se ofrece la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención, supervisión y apoyo a la rehabilitación e inserción. De esta forma, se ofrecen y desarrollan los siguientes servicios básicos:

- Alojamiento en habitación individual o doble (teniendo para ello en cuenta, las características y necesidades de cada uno de los usuarios y del resto de los compañeros), asegurando la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad. Promoviendo y permitiendo que el usuario decore su habitación de acuerdo a sus gustos y preferencia.
- Apoyo a los usuarios en la realización de las tareas domésticas de limpieza, cuidado y orden de las habitaciones y espacios comunes de cada piso.
- Respecto a la alimentación. Se buscará siempre que sea posible apoyar la autonomía y la participación de los usuarios de los pisos supervisados en la elaboración de las comidas con el apoyo oportuno. Se asegura que los menús sean variados y se garantiza el aporte dietético y calórico adecuado. Si por causas excepcionales algún usuario no pudiera participar activamente y de un modo autónomo en la elaboración y preparación de sus comidas se le asegurará durante el tiempo que dure esa circunstancia la manutención diaria, incluyendo cuatro comidas (Desayuno, comida, merienda y cena)
- La supervisión y apoyo personal que cada usuario necesite para las actividades de la vida diaria y para la mejora de su funcionamiento y adaptación a la convivencia y a la vida en el piso.
- Mantenimiento y cuidado de las instalaciones y mobiliario del piso para asegurar que estén en condiciones adecuadas.

Con el debido entrenamiento y apoyo ajustado, cada usuario participará activamente en toda la organización y funcionamiento del piso a fin de evitar roles pasivos y de facilitar el aprendizaje de las habilidades domésticas que le ayude a mejorar su autonomía y a promover su rehabilitación psicosocial.

5.2 Atención Psicosocial

Junto a la adecuada cobertura de necesidades básicas de alojamiento y cuidado, además desde los pisos supervisados de Arganda del Rey, se ofrece una atención psicosocial orientada hacia la mejora de la autonomía personal y social, la mejora de la calidad de vida y el apoyo a la integración comunitaria de los usuarios.

El apoyo y la supervisión es uno de los elementos característicos de éste tipo de dispositivo. De esta forma, los usuarios que ocupan plaza en cada uno de los pisos supervisados reciben un sistema de apoyo y supervisión que se organiza de un modo flexible y dinámico en función de las diferentes necesidades de los usuarios. El objetivo es ayudar a cada usuario a adaptarse y funcionar en el piso y en el entorno del modo más autónomo y normalizado posible.

De esta forma, desde los pisos supervisados de Arganda del Rey, se desarrollan las siguientes actividades generales:

- Se establece un plan individualizado de apoyo y supervisión para cada uno de los usuarios, en muchas ocasiones conjunto, que ocupan plaza en los pisos. En este plan se desarrollan los objetivos a alcanzar y las intervenciones de apoyo y supervisión a realizar.
- Se ofrece un apoyo, entrenamiento y supervisión a los usuarios en la realización de tareas domésticas necesarias para el adecuado funcionamiento y participación dentro del piso (Tareas de limpieza, elaboración de menús y de comidas, compras...)
- Se ofrece un apoyo y supervisión en auto-cuidados básicos y actividades de la vida diaria. (Hábitos de salud, alimentación, cuidados médicos)
- Se supervisan y apoyan todos los aspectos relacionadas con la convivencia, así como en la organización y participación en los aspectos relacionados con el piso.
- Se fomenta la integración socio-comunitaria, y la participación en recursos comunitarios.

- Se fomenta y favorece el contacto de los residentes con los Servicios de Salud Mental correspondientes.
- Se fomentará la participación de los residentes en actividades dentro y fuera del piso y se apoyará el contacto y la vinculación con otros dispositivos de atención social, tales como CD, CRPS, CRL, etc.
- Se ofrece un apoyo y seguimiento en la adherencia al tratamiento farmacológico y prevención de recaídas.

A continuación, se detallan las actividades y programas de intervención a través de las que se trabaja la autonomía en relación a las diferentes áreas de funcionamiento psicosocial:

5.2.1 Área de Auto-cuidados básicos

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan habilidades y hábitos en relación al aseo personal, aspecto general, cuidado de la ropa, vestido, hábitos de sueño y alimentación, así como el cuidado de la salud, el cumplimiento de los tratamientos y las citas médicas y la prevención de consumo de tóxicos. Se promueven hábitos de salud física y hábitos saludables (Visitas al dentista, revisiones ginecológica, visitas y seguimiento médico de especialistas en relación a problemas médicos específicos, realización de dietas alimentarias, etc..) realizando las oportunas intervenciones en función de la motivación y necesidades de cada uno de los usuarios.

Estos aspectos se trabajan desde la supervisión y seguimiento de citas, la detección de necesidades y fomento de la motivación para realizar cuidados médicos o hábitos de salud, acompañamientos, etc., en función de las características particulares de cada usuario.

5.2.2 Área de Habilidades Domésticas

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan habilidades domésticas en relación a habilidades de limpieza, utilización de electrodomésticos, control de riesgos domésticos, habilidades en el cuidado de la ropa, preparación y elaboración de comidas, elaboración de menús semanales equilibrados, compras, así como habilidades y estrategias ante situaciones urgentes y emergencias.

5.2.3 Manejo Social e Integración Comunitaria

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan habilidades en relación al manejo de transportes, conocimiento del entorno, trámites burocráticos, autonomía en relación al manejo y administración económica, habilidades de comunicación funcional y fomento de participación en recursos comunitarios en el entorno de forma normalizada.

5.2.4 Psicoeducación y Educación para la Salud

Se realiza seguimiento de la medicación y citas psiquiátricas, se supervisa y apoya en administración adecuada de la medicación, se realiza apoyo en prevención de recaídas, detección de síntomas, así como estrategias de autocontrol y manejo del estrés.

5.2.5 Relaciones sociales y convivencia

Se entrenan y apoyan de forma transversal, habilidades sociales que favorezcan el desarrollo adecuado de los usuarios en situaciones de interacción social. Asimismo, se potencia la participación e implicación en espacios sociales y la creación o mantenimiento de las redes sociales de apoyo. También se ofrece apoyo en las relaciones convivencia, favoreciendo la comunicación y las capacidades de resolución de conflictos en el piso.

5.2.6 Ocio y Tiempo libre

Se fomenta la realización de actividades de ocio, se fomenta el desarrollo de intereses y aficiones, así como se ofrece apoyo e información acerca de actividades lúdicas que faciliten la utilización y disfrute, lo más normalizado posible, del ocio y el tiempo libre.

5.3 Descripción de las actividades e intervenciones psicosociales

En los pisos supervisados, los usuarios desarrollan una serie de actividades para el buen funcionamiento del piso. Las tareas básicas que desarrollan en el piso con la supervisión y apoyo del equipo de profesionales de pisos son las siguientes:

- Limpieza de las zonas comunes (Baño, salón y cocina)
- Limpieza de las zonas individuales (Habitación)
- Lavado y cuidado de su ropa, ropas de baño y cama.
- Compra semanal de comida.
- Preparación y elaboración de comida, así como planificación conjunta del menú semanal.
- Participación en la reunión de convivencia de forma semanal.

La distribución de tareas en el piso se diseña de forma particular en cada uno de los pisos supervisados. De tal forma que se fomenta la participación de los propios usuarios en la organización de las tareas dotando de la mayor flexibilidad posible y atendiendo a las características y horarios de cada uno de los residentes del piso. Se realiza un calendario de organización de turnos para la realización de tareas comunes, de acuerdo con los residentes de cada uno de los pisos. Este calendario se ajusta y se realizan las modificaciones oportunas en cada reunión de convivencia con los usuarios.

El equipo de profesionales de piso, acude al piso a realizar las intervenciones, apoyos y supervisiones necesarias el número de veces que se considere adecuado, en función del funcionamiento global del piso, así como de las características y necesidades individuales de cada usuario. En los primeros momentos de incorporación, los profesionales acuden de forma diaria al piso para favorecer la adaptación, y ofrecer el apoyo necesario en estos momentos.

Se fomenta la autonomía y el desvanecimiento de los apoyos, flexibilizando y ajustando las supervisiones adaptándonos a las necesidades de los usuarios. De cualquier forma, los profesionales acuden a cada uno de los pisos, al menos, y como mínimo a desarrollar las siguientes actividades de forma semanal:

5.3.1. Elaboración y Planificación de Menús Semanales y Realización de la Compra

De forma semanal y contando con el apoyo y supervisión de los profesionales, se elabora la planificación de las comidas, siguiendo unos criterios equilibrados y atendiendo a los gustos, preferencia y deseos de los usuarios. En este espacio se fomenta el conocimiento de recetas nuevas y

variadas, así como el apoyo necesario para su puesta en práctica. Después se realiza el listado de los alimentos necesarios y se realiza la compra. En este espacio intervienen y colaboran todos los usuarios del piso.

5.3.2 Supervisión de la Medicación y Citas psiquiátricas

La supervisión de la medicación y la forma de apoyar la adherencia se ajusta y realiza de una forma individualizada en función de las necesidades de apoyo de cada uno de los usuarios. De forma que, en determinados momentos, ésta supervisión es más estrecha, en función de la capacidad de recuerdo y autonomía en el seguimiento del tratamiento. De cualquier forma, de manera habitual, se realiza unas supervisiones de forma más indirecta en personas que tienen autonomía en éste sentido, y en algunos se apoya en la preparación semanal del pastillero, adaptándonos a las necesidades individuales.

5.3.3 Habilidades domesticas de Limpieza y Cocina

De forma semanal, se ajustan y modifican los cuadrantes de limpieza y tareas comunes y se van realizando las supervisiones y apoyos necesarios para su realización de forma ajustada y adaptada a cada usuario. Las intervenciones en esta línea van desde un entrenamiento individual a través de instrucciones y modelado, a una supervisión directa o indirecta.

5.3.4 Reuniones de Convivencia

De forma semanal, se realizan las reuniones de convivencia, donde los usuarios participan en los aspectos organizativos del piso, se reparten las tareas, opinan sobre la comida, proponen cambios o actividades nuevas y expresan las dificultades o aspectos positivos ocurridos durante la semana en relación a la convivencia. Se trata de un espacio abierto donde todos se sienten parte activa del piso y donde pueden opinar y razonar su punto de vista

5.4 Intervenciones específicas en el 2016

Además de estas intervenciones, durante el año 2016 se han llevado a cabo distintas intervenciones y entrenamientos individuales necesarios, en función de los objetivos establecidos en el plan individualizado de apoyo y supervisión de cada residente. Estas intervenciones han sido:

5.4.1 Entrenamientos individuales e intervenciones en planificación de actividades y horario semanal

En algunos casos se realiza un horario semanal o cuadrantes con el objetivo de facilitar el recuerdo de citas y actividades programadas en otros dispositivos y en el de pisos supervisados, para fomentar la autonomía en acudir a sus actividades en el horario establecido. En otros casos, se potencia el uso de otros métodos que ya venían utilizando. La manera de saber si el método establecido es el correcto para cada persona es a través de la supervisión del cumplimiento de las actividades, sin recordatorio de las profesionales, a posteriori.

Dependiendo del nivel de apoyo que cada persona necesita, el espacio de horario semanal cumple solamente la función de organizar las citas médicas de forma que no interfieran con el resto de sus tareas o actividades o de estructurar realmente el día a día de la persona sirviendo de recuerdo para todas sus tareas.

5.4.2 Entrenamientos individuales en administración económica

Este entrenamiento va dirigido a aquellos usuarios con dificultades en el área económica. Se desarrollan entrenamientos individuales donde se realizan distintos tipos de planificación económica, así como estrategias de autocontrol de gastos y/o ahorro, con el fin de conseguir una adecuada previsión y planificación o de reducir la impulsividad en el gasto.

Con las planificaciones económicas se pretende que sean más conscientes de cuáles son sus necesidades, prioricen sus gastos y puedan ir aprendiendo a gestionar mejor el dinero del que disponen. Dichas planificaciones pueden ser realizadas de manera semanal, mensual e incluso en algunos casos se llegan a planificar pagas extras a lo largo de 6 meses.

Una de estas estrategias de control del gasto es un apoyo que consiste en la administración del dinero, así como del tabaco desde el equipo de pisos. Según la persona, se le da aquello que necesite (dinero o tabaco) de manera diaria, para varios días o semanalmente. Otra estrategia viene siendo depositar una

parte del dinero en el centro como forma de ahorro para poder hacer frente a diferentes pagos, ya sea porque estos son de grandes cantidades o porque son inesperados.

A lo largo del año, tras diferentes valoraciones por parte del equipo y con la opinión de los interesados se van revisando los apoyos que se en este sentido y tras acordarlo con ellos se introducen los cambios propuestos, bien sea retirando apoyos que ya no son necesarios o bien incorporando nuevas estrategias dirigidas a la adquisición de mayor responsabilidad por parte de los residentes. Favoreciendo siempre la autonomía y responsabilidad de los usuarios siendo totalmente flexibles con las decisiones que cada uno decide tomar.

En determinados momentos del año, además, el equipo de pisos se ha coordinado con Tutela Fundación Manantial y AMTA de la Comunidad de Madrid quienes tienen la potestad económica en dos de las personas que ocupan plaza en los pisos.

5.4.3 Entrenamientos individuales para mejorar los hábitos de alimentación

Se mantienen los apoyos en la realización de una dieta equilibrada y apoyo en la elaboración del menú semanal, así como pautas e indicaciones que puedan motivar un mayor control de la ingesta de alimentos.

De manera generalizada, se ha hecho hincapié en la realización de comidas nuevas y variadas. Para ello han utilizado libros de recetas, revistas... así como en numerosas ocasiones entre los mismos compañeros se han prestado la ayuda necesaria para aprender la realización de platos que no dominan o no saben realizar, a través de pautas o indicaciones o incluso cocinando juntos, por otro lado se ha continuado prestando apoyos para la realización de otros platos.

Se han llevado a cabo intervenciones individuales con diferentes usuarios. En uno de los casos, con el objetivo de llevar a cabo pautas de alimentación para la realización de varias comidas al día en cantidades y alimentos adecuados a sus problemas de salud. En otros casos, estas intervenciones han ido dirigidas a reconducir una incorrecta alimentación por escasez de variedad o exceso de cantidades.

5.4.4 Entrenamientos y supervisiones en realización de comidas

Este año el entrenamiento en la realización de comidas se ha llevado a cabo con aquellos usuarios que han decidido mejorar en este sentido, buscando la realización de comidas más elaboradas y diversas.

En diferentes momentos del año se supervisa de manera más intensa la elaboración de comidas y cenas, ante las dificultades de los usuarios para iniciar la realización de las mismas por diversos motivos, ya sea desmotivación o apatía entre otros.

A lo largo del año y hasta la actualidad se supervisa de manera directa la realización de comidas o cenas a una persona debido a su falta de destrezas y habilidades, esto provocaba conflictos y problemas de convivencia con sus compañeros por lo que la intervención ha ayudado a generar un mejor ambiente en el piso.

5.4.5 Entrenamientos, apoyo y supervisión en planificación de actividades fuera del piso

Con algunos residentes que debido a reticencias o desmotivación temporal para acudir a otros recursos y actividades programadas, se han realizado intervenciones encaminadas a fomentar la realización de actividades fuera del piso, con el objetivo de aumentar su nivel de actividad y su participación en recursos comunitarios. Además, se ha intentado motivar a través de propuestas y entrega de información de actividades que pudiesen resultar de interés para los usuarios.

Mediante coordinaciones con los recursos, se ha realizado un trabajo de vinculación de dos personas al CD.

5.4.6 Acompañamientos

Se realizan los acompañamientos oportunos a centros de salud, recursos comunitarios y trámites burocráticos. A lo largo del año se han realizado varios acompañamientos a distintos especialistas de salud.

En algunos casos se mantienen acompañamientos–coordinaciones a todos los médicos especialistas, de esta manera podemos animar a hacer todas las preguntas oportunas y enterarnos mejor de las pruebas y tratamientos para poder apoyar su realización. En otros casos se ha aprovechado el acompañamiento para asegurar la asistencia a la cita para ver cómo se desenvuelve la persona en esa situación o para acompañar emocionalmente al usuario.

Con algunos usuarios se han hecho acompañamientos a diferentes recursos por las dificultades en la realización de trayectos nuevos, debido a limitaciones en el transporte público y desconocimiento de la zona.

5.4.7 Intervenciones en auto-cuidados

Se realizan intervenciones en las áreas de auto-cuidados con el objetivo de fomentar una correcta higiene y alimentación.

Se realizan distintas intervenciones en higiene y cuidado dental promoviendo la motivación para acudir a las citas con el dentista, acompañamientos al mismo, así como se motiva a la realización de una buena higiene bucodental.

Se ha venido trabajando con algunos usuarios la importancia y mantenimiento en la higiene haciendo hincapié en el aumento de la frecuencia de la ducha, al igual que el cambio más frecuente de ropa.

Se realiza una intervención concreta con una persona en el área de sexualidad dedicada a la supervisión y seguimiento de los usos y métodos anticonceptivos escogidos por ella, para prevenir posibles enfermedades de transmisión sexual, esto se ha realizado a través de la recogida y análisis de información sobre los diferentes métodos, así como los acompañamientos a los especialistas necesarios.

Con varios usuarios con dietas pautadas por su médico debido a sus distintos problemas de salud (colesterol, ácido úrico, diabetes, obesidad), se ha trabajado en la línea de concienciar sobre la importancia del cuidado de la salud y de llevar una alimentación adecuada, ofreciéndose distintos

apoyos desde acompañamientos a diferentes especialistas endocrinos, neumólogos... como animando a la realización de dietas adecuadas, ejercicio físico...

Se ha reforzado también la iniciativa de varios usuarios de intentar abandonar el consumo de tabaco, dando estrategias de afrontamiento y animándoles a acudir a tratamientos de deshabituación.

5.4.8 Intervenciones en el mantenimiento de un orden adecuado del piso:

En algunos pisos y, dependiendo de los usuarios, continúa siendo necesario supervisar las tareas de limpieza. En algunos casos porque la persona es muy desorganizada y requiere apoyo y en otros, por empeoramiento ha sido necesario un mayor apoyo.

En uno de los pisos hay un día de supervisión directa de tareas debido al gran deterioro de las instalaciones por el mal uso de los diferentes productos de limpieza, ya sea por exceso o mezcla de distintos productos.

Todas las semanas se realizan “tareas extra” en los pisos que incluyen ventanas, muebles de la cocina, fundas de los sofás, limpieza de frigorífico y horno, etc. La mayoría de estas tareas se reparten y cada uno lo hace cuando le viene mejor y ya es una rutina más que se ha establecido e incluso en algunos casos se ofrecen voluntariamente para realizar alguna tarea más. Otras tareas, como las cortinas, suelen realizarse de manera conjunta para poder ayudarse unos a otros.

Con algunos usuarios es necesario realizar una intervención individual periódica para mantener el orden y cuidado de su ropa y habitación. Con una persona dentro de fomentar el cuidado de las instalaciones del piso y en concreto de su habitación en este año se le han dado los apoyos suficientes para reparar el mal uso de su habitación y mobiliario por un lado ayudándola a pintar la habitación o comprando aquel mobiliario que no ha cuidado.

En general, en los pisos se ha mejorado el sentimiento de pertenencia al piso por parte de los usuarios, se hacen más responsables del cuidado de las cosas, de comprar cosas para pequeñas reparaciones,

tienen más iniciativa en cuanto a decorar o poner objetos personales, avisan rápidamente cuando ven un problema que hay que reparar, etc.

5.4.9 Reuniones comunitarias

En casi todos los pisos se realizan semanalmente reuniones en las que se habla de temas como la alimentación, las tareas domésticas, la convivencia, el móvil, el mantenimiento del piso, el ocio, la caja y aquellos temas propuestos por los usuarios. Estas reuniones tienen un papel importante en la vida del piso, allí es donde se expone el clima actual del piso y se solucionan los problemas, además se toman decisiones organizativas y se planean actividades conjuntas. Se ha tratado de dinamizar estas reuniones haciendo partícipes a los usuarios y fomentando su implicación.

Por lo comentado anteriormente en cada piso las reuniones se vienen organizando de diferente manera adaptándonos así a las particularidades de cada piso. En uno de los pisos se ha pasado de realizar una reunión específica de convivencia al mes y tres más comunitarias, centradas en mejorar el entendimiento y la comunicación entre ellos, a que sean alternas debido a los conflictos que han surgido a lo largo del año en la convivencia.

En otro piso este año se ha realizado un trabajo más intensivo para dinamizar las reuniones e intentar que se puedan hablar las cuestiones del día a día y no centrarse meramente en lo organizativo, para ello se ha realizado un encuadre de tiempo para temas organizativos y otro tiempo dedicado a conversar sobre los aspectos diarios del piso, impulsando de esta manera una mayor implicación tanto en el piso como en las relaciones o posibles conflictos generados en la convivencia.

Otro piso debido a que solo ha vivido en este año una persona las reuniones se han centrado más en lo organizativo y destinando el tiempo sobrante en un acompañamiento más emocional.

5.4.10 Espacios individualizados

Mantenemos “espacios individuales” con todos los usuarios. Son espacios de expresión más estructurados con la finalidad de llevar un seguimiento más minucioso de su estado y de sus vivencias

emocionales y para apoyar algunos de los objetivos más individuales. Se intenta con esto, acompañar a la persona en una reflexión sobre sus objetivos personales, en una toma de conciencia sobre sus avances, retrocesos, y/o dificultades en ese sentido y en “pararse a pensar” sobre su vida actual y en cómo poder ir mejorando. En otros momentos es también un espacio de desahogo emocional.

Algunos de los usuarios no permiten este espacio de una manera tan estructurada, delimitado en el tiempo o con una temática clara, por lo que se intenta hacer de una manera más informal y flexible adaptándonos a las características y al momento de cada persona.

5.4.11 Convivencia y relaciones entre compañeros de piso

La convivencia dentro de los pisos es un área importante en el que se desarrollan múltiples intervenciones. En los momentos de entrada de un nuevo usuario se requiere una mayor intervención en este aspecto, tanto para favorecer la adaptación de la persona nueva, a la que es necesario validar para que también pueda aportar su particularidad a la dinámica del piso, como al resto de compañeros que deben hacer un esfuerzo para facilitar la adaptación de la nueva persona y apoyar, en el caso de que fuera necesario, miedos que puedan surgir por las nuevas incorporaciones. Durante 2016 no se han producido nuevas incorporaciones, pero si un alta de un usuario por lo que se ha trabajado este cambio con los compañeros para adaptarse a esta nueva situación. En el proceso de salida del piso, se le han ofrecido diferentes apoyos al usuario, pero se ha mostrado autónomo en el proceso.

En el mes de diciembre también se produjo la incorporación de otro usuario que llevaba fuera del piso más de un año por motivos de salud. Su vuelta ha sido beneficiosa para su compañero con el que guarda una muy buena relación.

En otro de los pisos en el que el funcionamiento es más individualista, se han creado espacios de relación más distendidos y dinamizado las reuniones de convivencia de manera que se ha visto una mejora en la comunicación entre ellos.

Por último, a partir del incidente el año pasado en uno pisos, se ha afianzado el buen clima de convivencia y formas de comunicación menos agresivas. Pudiendo compartir más espacios lúdicos.

Este año se han continuado realizando las “Reuniones temáticas” que se han llevado a cabo según lo planteado inicialmente (una vez al mes) e incluso con una mayor frecuencia. Estas reuniones las proponen y organizan los propios usuarios con nuestro apoyo sobre un tema de interés común que en algunos casos ha sido ir al cine, dar un paseo, cocinar postres, ver películas, piscina, organizar una quedada con amigos en el piso... Con estas reuniones pretendemos dar un paso más allá en su nivel de implicación en el piso y en la relación con sus compañeros, algunas de ellas han traspasado la individualidad del piso, invitando a los otros pisos.

5.4.12 Ocio y tiempo libre

A comienzos del año se realizó una reunión para intentar cambiar la forma de organizar las salidas de ocio propias de los pisos para proponer idea e intentar trasladar la organización y puesta en marcha de las actividades de ocio. A esta reunión solo acudieron dos usuarios de diferentes pisos eso sí en la que se realizaron propuestas y se decidió la siguiente, pero a raíz en la reunión siguiente no acudió nadie por lo que se decidió volver a prestar algo de apoyo para la organización a través del recuerdo y motivación hacia salidas de ocio entre los diferentes pisos.

Pese a ello, se han realizado numerosas actividades de ocio y tiempo libre, en concreto se ha realizado de manera más o menos regular una al mes, además durante el periodo estival los propios usuarios toman más la iniciativa y quedan entre ellos para tomarse algo o darse un baño en la piscina sin presencia profesional y organizándose de manera autónoma.

Estas actividades han tenido una alta participación por parte de los usuarios de pisos y todos los usuarios a excepción de uno han participado en al menos una actividad de ocio. En estos espacios se observa una mejora en las relaciones entre usuarios y profesionales ya que el rol supervisor de los profesionales queda a un lado y se desarrolla un mayor vínculo entre todos. También se aprovechan estas actividades para aumentar el contacto entre los distintos usuarios de los pisos, ya que al estar ubicados en distintas zonas en ocasiones es difícil que se relacionen entre sí sin apoyo profesional.

Este año desde pisos se han realizado las siguientes actividades de ocio:

- Visita al Parque Europa

- Fiesta del Cine en Mayo y Octubre
- Picnic y actividad asistida con perros
- Comidas de despedida de dos profesionales.
- Comida navideña en Rivas Vaciamadrid
- Meriendas en distintos pisos.
- Tardes en la piscina en uno de los pisos
- Salidas a diferentes bares a tomar algo.

Por otro lado, desde el equipo de pisos, en coordinación con los dos equipos de EASC y el CD de Rivas se han realizado diferentes salidas y actividades a lo largo del año como:

- Fiestas de Villarejo de Salvanés.
- Desayuno Navideño con familias.

Como en años anteriores los usuarios de pisos han mantenido su participación en la actividad de senderismo que se desarrolla conjuntamente entre los dos equipos de EASC, el CD de Rivas y Pisos, acudiendo al menos un usuario de los pisos en la práctica totalidad de las salidas, a excepción de una. Actualmente esta actividad tiene carácter mensual con descanso en el periodo estival, durante 2016 han acudido a diferentes pueblos y espacios naturales de la Comunidad de Madrid:

- Perales de Tajuña
- Retiro (Madrid)
- Tielmes
- Orusco
- Laguna de “El Campillo” (Rivas Vaciamadrid)
- Estremera (Río Tajo)
- Ruta por Arganda
- Camino Arganda-La Poveda
- Ruta Covivar-Rivas

Además se ha continuado participado en actividades organizadas por otros recursos como es el grupo de los Jueves que promueve el EASC Urbano en el que participan algunos de los usuarios de los pisos, donde se persigue estrechar lazos entre los usuarios de los dos equipos para aumentar la red social, pero que finalizó en verano debido a que la red social establecida estaba consolidada y no era necesaria la presencia profesional. Además también ha participado una persona de los pisos en la

actividad de Yoga organizada por el Centro de Día y en la actividad de Pilates organizada por el EASC Urbano.

También se fomenta que los usuarios utilicen y disfruten su tiempo libre y la realización de actividades de ocio, dotando de información de recursos, excursiones y actividades en el fin de semana, con el objetivo de promover el aumento de la red social y de su ocio. Algunos de nuestros usuarios hacen planes conjuntos los fines de semana, esto se promueve desde el equipo y se les sigue animando a que lo mantengan. Por otro lado también se fomenta la realización de actividades con antiguas o nuevas amistades, compañeros de otros recursos, con sus familias, etc.

Además, como viene siendo habitual la mayoría de los usuarios han celebrado sus cumpleaños en los pisos invitando al resto de sus compañeros y/o de otros recursos, compartiendo así un rato de ocio. A lo largo del año se ha ido desvaneciendo poco a poco la presencia profesional y son ellos mismos quien se encarga de avisar a los demás compañeros y de organizar lo necesario.

También durante este año se ha promovido la oferta de vacaciones, que organiza la Fundación Manantial y dos de nuestros usuarios han participado en dos viajes cada uno. Pudiendo conocer diferentes ciudades y poblaciones costeras como Oviedo, Córdoba, Peñíscola o Benidorm.

5.4.13 Seguimiento psicológico / Atenciones llevadas a cabo por psicólogo

A lo largo del año se ha llevado a cabo un seguimiento del estado psicológico de las personas que viven en el piso, que en la mayoría de los casos se lleva a cabo por todos los profesionales. En algunos casos con los usuarios que no mantienen una atención psicológica en otros recursos de rehabilitación, o que se ha valorado beneficioso un espacio distinto con el psicólogo para abordar determinados aspectos que se ponen en juego en la convivencia se han establecido encuentros de atención con psicólogo. En otros casos, éste espacio sirve para dar apoyo su proceso de recuperación y a la labor que los educadores realizan junto a los usuarios.

Concretamente con 4 de las personas se ha llevado a cabo una atención con frecuencia variable en función de las necesidades y momento personal. A lo largo del año se han mantenido

intervenciones más continuadas con 2 de las personas en atención. Durante éste año, éste seguimiento, en uno de los casos ha pretendido orientarse a establecer una mejor vinculación y confianza con una de las personas que se muestra muy aislada y sin contacto con salud mental, así como tratar de valorar su situación psicopatológica y atender a desarrollar la expresión de emociones . En concreto, con otra persona, se ha realizado seguimiento psicológico para desarrollar la capacidad de “insight” en relación a su estado emocional, trabajar en la construcción de una identidad positiva desde la que construir un proyecto vital. Además de éste seguimiento estructurado, se ofrece apoyo emocional y psicológico de forma puntual en los diferentes usuarios con el objetivo de facilitar la adaptación a las circunstancias especiales y cambios producidos dentro de la dinámica de los pisos. A lo largo del año, se ha llevado a cabo estas intervenciones puntuales con dos de las personas que viven en los pisos, en una de ellas tratando de apoyarla en la autoregulación de impulsos y en otra de ellas ante momentos de mayor vacío y sentimientos depresivos.

5.5 Intervenciones familiares

Las intervenciones familiares llevadas a cabo a lo largo de este año han sido puntuales y en función de necesidades concretas. De forma general, los motivos por los que se ha mantenido contacto familiar suelen ser para dar Información a la familia y evaluar grado de apoyo familiar en momentos de descompensación y empeoramiento del usuario. En ocasiones, es la familiar, la que mantiene alguna preocupación y se pone en contacto con los profesionales de pisos, considerándonos ya, muchas de las familias, un referente de apoyo que siempre está accesible. A lo largo del año, nos hemos puesto en contacto con 3 de las familias, en todos casos para informar sobre problemas médicos, así como para coordinar los apoyos.

5.5.1 Red de apoyo familiar mantenida por los usuarios

El apoyo familiar recibido y percibido varía de unos usuarios a otros, existiendo desde familias implicadas y que mantienen cierto contacto directo y telefónico con los usuarios hasta familias que no mantiene ningún contacto con los usuarios. Algunos de los usuarios mantienen contactos habituales con sus familiares durante los fines de semana. En el 2016 de los 12 usuarios que han estado en el recurso 11 de las personas que han ocupado plaza, tienen cierto contacto con sus familiares. En 9 de las personas en atención, el contacto es frecuente y mantienen cierto grado de apoyo con sus familias. Una de las personas en atención, no mantiene ningún contacto con su familia. Cuatro de las personas atendidas, no tienen apoyo familiar, aunque sí mantienen cierto contacto y vinculación con la familia.

En éste año, como en anteriores, se ha realizado un encuentro entre familiares y usuarios aprovechando el encuentro realizado en el CD de Rivas y los Equipos de apoyo en las fiestas Navideñas. A éste encuentro acudieron algunas de las familias y usuarios de los pisos. Es una actividad lúdica en la que las familias ven a los usuarios en el centro con sus compañeros, todos comparten un espacio divertido y sirve como otra forma de acercamiento a las familias.

6. RESULTADOS

En este apartado se recogen datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial de los usuarios, así como datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios a lo largo del año. Además, los resultados de la aplicación de algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial

Respecto a la atención e intervención desarrollada en los pisos supervisados durante el año 2016, se valora la autonomía de los usuarios que ocupan plaza en función de distintos parámetros:

6.1.1 Respecto al área de salud y auto-cuidados

- Los usuarios que ocupan plaza en los pisos supervisados de Arganda, mantienen en su mayoría y en la actualidad unos hábitos de higiene bastante adecuados, si bien en algunas ocasiones ha sido necesario llevar a cabo intervenciones más concretas en este sentido como puede ser aumentar o afianzar la rutina del aseo, cambio de ropa diario o de sábanas semanal, visitas al dentista.
- La intervención en la alimentación es una constante en el recurso de Pisos ya que es muy común que los hábitos saludables de comida se vayan relajando y que los usuarios tiendan a las comidas con grasa o los precocinados y, periódicamente, sea necesario retomar la intervención y recordar algunas pautas. Además, algunos de nuestros usuarios tienen problemas de sobrepeso, diabetes, colesterol, hígado graso o ácido úrico e intentamos concienciar de la importancia de una alimentación adecuada para sus problemas de salud y negociar con ellos en la elaboración del menú. En dos casos, se han hecho excepciones en cuanto a la planificación del menú conjunto. En uno de ellos ha sido por recomendación médica, favoreciendo hábitos saludables en relación a una diabetes. No obstante, este cambio fue por poco tiempo debido a que la persona se mostraba

reticente. En otro de los casos, se tomo la decisión para respetar los gustos e individualidad del usuario, sin que esto supusiera conflictos en la convivencia. Además, se ha proporcionado información sobre alimentos de dieta blanda en aquellos casos en los que los usuarios se encontraban con gastroenteritis, diarreas, etc.

- A lo largo de este año no se ha podido contar con ningún especialista en el campo de la alimentación, no obstante, todo el equipo se ha implicado a través de la elaboración conjunta del menú, para difundir una idea de salud y la necesidad de llevar una dieta variada y equilibrada.
- Son varias las personas a las que se les apoya, a través de acompañamientos, a muchas de sus citas médicas, para poder llevar un buen seguimiento de su estado de salud, y trabajar la importancia y motivación de llevar a cabo las indicaciones médicas, asegurando así la realización de las pruebas indicadas y ofreciendo los apoyos oportunos. Se ha procurado otorgarles una mayor responsabilidad respecto al autocuidado. Cabe destacar el trabajo realizado con una usuaria, acompañándola en el proceso de elección de un método anticonceptivo adecuado, favoreciendo así el autocuidado de su salud reproductiva.
- Durante este año hemos detectado las dificultades de algunos usuarios para comprender la naturaleza de las pruebas, el significado de los resultados y para gestionar las emociones derivadas de dichos procesos. Debido a que uno de los usuarios ha sufrido un estado de salud grave, hemos estado más presentes en todo su proceso médico.
- Por otro lado, se continúa en coordinación con el CAID de San Blas en relación con un usuario que con problemática de alcohol

6.1.2 Respetto a la mejora de autonomía en relación a la administración de la medicación y prevención de recaídas.

- Durante este año se han mantenido supervisiones más estrechas de la toma de medicación con alguno de los usuarios. En la mayoría de los casos esta supervisión se debe al empeoramiento de su enfermedad y se mantiene durante un tiempo determinado. También se continúan realizando intervenciones con dos usuarios para disminuir la acumulación de medicación
- También cabe destacar los apoyos realizados encaminados a afianzar el tratamiento adecuado para diversas patologías y que no interfieran o interfieran lo menos posible en su estancia en el piso.

- Pese a lo ya comentado en la mayoría de los casos los apoyos en este aspecto son mínimos y suelen coincidir con periodos de recaídas.
- Destacar la retirada de la supervisión en la preparación y toma de medicación de dos usuarios. Uno de ellos como paso previo a su salida del piso.

6.1.3 Respetto al nivel de ocupación y utilización de recursos comunitarios normalizados, así como asistencia a citas en otros recursos de Rehabilitación

- La mayoría de los usuarios que ocupan plaza en el piso, mantienen un buen nivel de ocupación. En unos casos, debido a la asistencia de otros recursos de Rehabilitación (CRPS, CD), y en otros casos debido al empleo o voluntariado.
- Respecto a los recursos de rehabilitación (CRPS, CD) los usuarios en su mayoría han asistido con regularidad, por motivación propia y sin necesidad de supervisión, aunque en algunos casos ha sido necesario el apoyo y/o trabajo de la motivación para su asistencia a dichos recursos. En uno de los casos, ha habido una derivación al CRL, a pesar de que está en lista de espera.
- La mayoría de los usuarios, tienen un nivel de funcionamiento autónomo en este sentido y recuerdan sus citas y actividades en los recursos, por lo que el equipo realiza un seguimiento de su asistencia y continuidad. sólo en un caso, es necesario tener una supervisión mayor para que el usuario no se olvide de sus citas sobre todo cuando no son periódicas.
- En algunos casos, se han realizado entrenamientos en el uso de agenda y realización de horario semanal de actividades con el objetivo de aumentar la capacidad de planificación, recuerdo y asistencia autónoma a sus citas y actividades. A través de esta herramienta también se ha promovido o apoyado la asistencia a otros recursos comunitarios la búsqueda de cursos formativos y/o de empleo.
- Según los casos, se ha alcanzado un aumento de las actividades y una mayor autonomía de la organización del día a día sin que esto suponga una sobrecarga.
- A día de hoy, varios usuarios han utilizado recursos comunitarios como por ejemplo el ropero, la concejalía de la mujer o la biblioteca; así como el uso de instalaciones deportivas.

6.1.4 Respeto a la autonomía en habilidades domésticas:

- En la actualidad, la mayoría de los usuarios han adquirido unas adecuadas habilidades para desempeñar las tareas de limpieza, necesitando supervisión en casos concretos. Esta supervisión a veces es necesaria para motivar en la realización de la tarea más que en el desempeño. Además a lo largo del año debido al empeoramiento de algún usuario se han necesitado supervisiones más asiduas y directas apoyando la realización en sí de las tareas. En estos casos y tras un periodo de tiempo se han podido ir desvaneciendo poco a poco estas supervisiones.
- Como años anteriores, en la elaboración de comidas hay una evolución muy significativa. A lo largo del año se han realizado intervenciones encaminadas a la incorporación de recetas nuevas. En estas ocasiones los usuarios han necesitado apoyo para realizar alguna de estas recetas. Al igual que en el caso de las tareas de limpieza, en ocasiones la intervención profesional se ha ajustado en momentos de empeoramiento, dirigiendo la actuación al apoyo en la elaboración de la comida para asegurar que se hacía o para poder observar el desempeño y servir como ayuda.
- Respecto a la elaboración y planificación del menú semanal se realiza con presencia de los profesionales para fomentar una dieta saludable y equilibrada y además, evitar conflictos ante la elección de comida o ante posibles cambios. Durante este año, se ha desvanecido esta presencia en uno de los pisos, siendo las propias usuarias quienes planifican el menú, que se supervisa por las profesionales con posterioridad.
- En la realización de la compra los usuarios realizan la lista de la compra y cada uno, de forma rotativa, se encarga de diferentes secciones: fruta, envases, carnicería y pescadería... Así como, de pagar, dar los datos del pedido y de recoger la factura. De esta forma, la presencia del profesional es ya casi un mero acompañamiento y un apoyo para cuestiones puntuales. En algunas ocasiones y en diferentes pisos han realizado la compra de manera autónoma, tras lo cual se ha hecho una leve supervisión para corroborar que dicha compra se ajustaba a la lista de la compra previamente acordada entre usuarios y profesionales. Esto ha permitido además evitar la tendencia de un usuario a la acumulación de alimentos.
- En cuanto a la gestión de la caja de los pisos se ha mantenido el trabajo desarrollado en años anteriores y todos los pisos continúan gestionando de manera autónoma su dinero, siendo capaces de consensuar lo que se gastan y en qué. Esto ha hecho necesario que en las reuniones comunitarias se continúen llegando a un gran número de acuerdos, posibilitando el entrenamiento de sus capacidades de negociación y de resolución de los conflictos. Deben consensuar cuánto dinero pueden gastar cada semana calculando qué posibles gastos puedan tener por fuera del día

de la compra y, teniendo en cuenta también ahorrar para los meses que tienen 5 compras. También deben consensuar qué es “menos necesario” por si al llegar a la caja no les llegase con el dinero planificado, así como cuando consiguen ahorrar en qué destinar ese dinero. A pesar de que esto les supone un gran esfuerzo, también les resulta muy gratificante verse capaces de llevar esta gestión y de llegar a acuerdos con sus compañeros, además de dotarles de una mayor responsabilidad y autonomía en este aspecto.

- En uno de los pisos, se tomó la decisión de que la caja la custodiaran las profesionales debido a un incidente con el dinero. Esta fue una decisión puntual, ya que se solucionó el problema de manera colectiva y se desvaneció esta medida de control.
- Surgiendo de las necesidades de uno de los pisos, se llevó a cabo un entrenamiento en habilidades de limpieza de la casa, en el que se implicaron tanto las profesionales como los usuarios. Esta intervención se ha vivido de manera satisfactoria y se han observado cambios con respecto a la administración de los productos y el estado general del piso.

6.1.5 Respeto a la autonomía en administración económica

- Respecto a esta área, algunos de los usuarios tienen grandes dificultades para realizar una planificación y administración económica adecuada que les permita “llegar a final de mes”, Desde los pisos se diseña un plan de apoyos e intervenciones orientados a que la persona pueda ir adquiriendo una mayor autonomía en su administración económica. Actualmente se realizan intervenciones en este sentido con cuatro de nuestros usuarios. Cada plan de intervención es distinto, y puede variar desde un apoyo en el ahorro hasta la administración acordada de tabaco y asignación, ajustando esto al momento específico en el que se encuentra esta persona pudiendo variar a lo largo del año. En algunos casos se mantienen apoyos ya establecidos, ya que se ha trabajado la autonomía en este sentido y se ha valorado mantener el mayor grado de autogestión que ha alcanzado esa persona. En otros casos se sigue avanzando en el grado de autonomía de la persona, y se fomenta su capacidad de gestión y sus decisiones al respecto.
- En dos casos existe una tutela económica: una ejercida desde el AMTA, otra desde Fundación Manantial. Desde el equipo de pisos se realizan coordinaciones periódicas con los distintos agentes tutelares o en momentos puntuales ante diferentes necesidades.

6.1.6 Respetto al ocio y la creación de red social.

- Es frecuente que varios de los usuarios de nuestros pisos queden, se llamen para dar una vuelta, ir a la piscina, también organicen “fiestas” en un piso con algo de picar. También se ha convertido en costumbre, cuando llega el cumpleaños, invitar a sus compañeros y a los de otros pisos, así como a amigos, vecinos del barrio y familiares a merendar todos juntos.
- Por fuera de las relaciones entre los compañeros del piso, algunos de ellos realizan actividades de ocio puntuales como ir al cine, pasear o tomar algo con otras personas, ya sean compañeros de otros recursos, amistades o familiares.
- Durante este año, se han organizado actividades de ocio desde el equipo de pisos en coordinación con otros recursos: CD de Rivas y equipos EASC de la zona. Esto ha permitido a los usuarios hacer cosas diferentes y conocer a usuarios que no formaban parte de su entorno, así como mantener el contacto con aquellas personas que han conocido en años anteriores. También nos ha posibilitado a profesionales y usuarios tener un espacio diferente, en un contexto relajado de ocio que nos saque de la tarea rutinaria.
- Durante los primeros meses del año se mantuvo junto el equipo de EASC una quedada de ocio una vez a la semana en la que se juntaban varios usuarios de EASC y Pisos que vivían muy cerca. En la actualidad se ha desvanecido la presencia de profesionales ya que, finalmente, se ha creado una red social y de apoyo entre ellos que hace que se vean casi todos los días sin tener que enmarcar estos encuentros en un grupo o actividad concreta propuesta por los profesionales.
- Dentro de los usuarios de pisos existen también personas que tienden a un ocio más solitario o que mantienen un escaso contacto social. Con ellas se trabaja para avanzar en la relación con el equipo y los compañeros de piso y para que adquieran seguridad en el trato con los demás. Pese a esto podría decirse que en general se ha logrado que nuestros usuarios tengan un mayor disfrute de su tiempo libre.

6.1.7 Respetto a la mejora de las relaciones familiares.

- Las relaciones familiares de varios usuarios han mejorado significativamente a lo largo de este año, teniendo una repercusión positiva en su estado emocional y retomando vínculos con personas importantes para ellos.

- Desde el equipo de pisos se ha intentado favorecer el contacto, aunque fuese de manera puntual, con familiares con los que los usuarios tienen más vinculación.
- Algunos usuarios tienen relaciones familiares normalizadas, disfrutando de los fines de semana y fiestas con ellos, así como otros espacios y encuentros. Otros usuarios mantienen un contacto más puntual.
- En un caso concreto, se puede ver como se ha evolucionado hasta poder realizar actividades como cenar e ir al cine con familiares directos que con anterioridad suponían una fuente de ansiedad, aunque continúa teniendo un vínculo básicamente funcional para obtener dinero por su parte.

6.2 Uso de recursos comunitarios

Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios durante el año

Nº de usuarios que han participado en:	N	%*
Recursos de ocio, cultura y deporte	4	33,33%
Recursos educativos (formales)	0	
Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)	2	16,67%

*% sobre el total de usuarios atendidos

De las 12 personas atendidas en el 2016, 4 han utilizado o utilizan recursos de ocio, cultura y deporte a lo largo del año. Concretamente una de ellas una actividad de yoga en un recurso comunitario. Otra de las personas acudió a la Asociación Avántia durante gran parte del año, una de las personas realiza un voluntariado en Cáritas. La última persona utiliza el Salón del Reino como lugar significativo. Además, dos de ellas han usado recursos formativo-laborales. En concreto una persona trabajó de empleado de Limpieza en los Cantiles, una empresa de animales y otra de las personas desarrolló un taller de Empleo, en Rivas (Vives Emplea).

6.3 Cuestionarios globales de evaluación

6.3.1 Satisfacción

Tabla 31. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	N	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	9	75,00%
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	3	25,00%
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	1	
No sabe leer	0	
No aceptan	2	
Otros	0	

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Del total de 12 personas, se les ha aplicado el cuestionario de satisfacción a 9. En dos de los casos, los usuarios no han aceptado. Otro usuario no estaba en condiciones de contestarlo.

Tabla 32. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media
	Ítem
¿Está usted satisfecho...	
en general, con los servicios que presta este Centro?	5,13
con el tutor que le atiende en este Centro?	5,22
con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?	5,13
con la comida?	4,75
con la limpieza e higiene de este Centro?	4,78
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro?	5,00
con la temperatura habitual que hace en este Centro?	4,78
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo en este Centro?	4,89
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,11
con las instalaciones de este Centro?	4,78
con los horarios de este Centro?	4,67
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,00
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,00
con el nivel de participación que le permiten en este Centro? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, acudir al Centro sin estar citado, etc.)?	4,89

Tabla 33. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

	Media
Satisfacción con la intervención	4,86
Satisfacción con los profesionales	5,08
Satisfacción con las instalaciones	4,83

Satisfacción Global: 4,92

6.3.2 Calidad de vida

Nº de personas evaluadas en CDV	9
--	---

Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	5,38
a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,25
a su barrio como un sitio para vivir?	5,00
a la comida que come?	5,00
a la ropa que lleva?	5,25
a su salud general?	4,88
a su forma física?	4,25
a su estado de ánimo?	4,63
a la tranquilidad que hay en su vida?	5,13
a su problema / trastorno de salud mental?	3,75
a las personas con quien convive?	5,25
a sus amigos?	5,14
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	
a su relación con su familia?	5,38
a su relación con su pareja?	6,50
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	
a su vida sexual?	5,00
a su relación con otras personas?	5,13
a su trabajo o actividad laboral?	5,75
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	
a los estudios o cursos de formación que realiza?	5,17
a sus actividades de ocio?	5,00
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	
	5,75
a su situación económica?	4,38
a sí mismo?	5,75
a su vida en general?	5,25
Puntuación media total	4,96

6.3.3 Funcionamiento

6.3.3.1 Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	11
-----------------------------------	----

Tabla 35. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	3,09
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0,00
Puntuación media en Ocupación	3,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0,00
Puntuación media en Familia y hogar	2,55
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	1,00
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	2,73
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	1,00
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	1,00
Un año o más (nº de usuarios)	10,00
Desconocida (nº de usuarios)	0,00

6.3.3.2 Escala de Evaluación de actividad global (EEFG)

Nº de personas evaluadas en EEFG	11
----------------------------------	----

Tabla 36. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEFG	56,64

6.4 Utilización de otros recursos

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios de Pisos Supervisados de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria. Además se recogen datos sobre la utilización de otros recursos ajenos al Plan.

6.4.1 Utilización de otros recursos del Plan de Atención Social. Uso de recursos comunitarios.

Tabla 37. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	6	50,00%
Centros de Rehabilitación Laboral.	0	
Centros de día.	5	41,67%
Otros recursos del Plan (Mini-residencia de forma temporal).	1	8,33%

*% sobre el total de usuarios atendidos

Del total de usuarios que ocupan plaza en los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, 10 personas están vinculadas y en atención en algún recurso de rehabilitación del plan, en su mayoría atendidos en el CRPS o en el centro de día. A lo largo del año una persona utilizó la mini-residencia de Sainz de Baranda.

6.4.2 Utilización de otros recursos ajenos al Plan de Atención Social

De forma global, los usuarios a lo largo del año 2016 han hecho uso y disfrutado de diversos recursos de su comunidad en función de sus intereses, necesidades y capacidades. A continuación, se detalla de forma cuantitativa los recursos de los que han hecho uso:

- Auditorio Monserrat Caballé
- Polideportivo Príncipe Felipe.
- Asociación de ocio Avantia.

- Biblioteca García Lorca (Rivas).
- CC Pilar Miró.
- Fiestas patronales Rivas – Vaciamadrid
- CC H2O
- Cine en el CC H2O
- Karaoke.
- Concierto fiestas de Arganda.
- Concierto de Asfalto en la sala Penélope.
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová.
- “Empresa Los Cantiles”
- Bolsas de empleo de la Comunidad de Madrid.
- Bolsa de empleo del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.
- Vives emplea Rivas.
- SEPE.
- Asociación ONCE.
- Cáritas.
- Yoga Sol-luna.

Asociaciones de ocio y participación en actividades significativas dentro de la comunidad:

- Asociación Avantia (1 usuario)
- Programa de ocio y vacaciones de Fundación Manantial (2 usuarios)
- Actividad de Yoga (Centro de yoga Rivas Sol-luna)

Por otra parte, un par de usuarios ha podido disfrutar de viajes y vacaciones a lo largo del año a través del programa de Vacaciones de Fundación Manantial.

Una de las personas, ha hecho una actividad de Yoga en un centro de Yoga del Municipio de Rivas.

6.4.3 La comunidad y sus contextos sociales: Disfrute e integración en el contexto comunitario

En éste año, algunas de las personas han utilizado y disfrutan de forma habitual de algunos de los recursos y espacios que ofrece el entorno. En verano utilizan en dos de las viviendas los espacios comunes de la piscina comunitaria de su bloque de viviendas.

La **biblioteca** de Rivas Vaciamadrid ha sido uno de los espacios comunitarios más frecuentados por algunos de los usuarios con el objetivo de coger libros y películas.

Los **bares**, son lugares cotidianos en los que surgen relaciones sociales, aumentando las “redes” y “lazos sociales” de los usuarios, ya sea a través del establecimiento y mantenimiento de nuevos vínculos y amistades con vecinos y camareros. Estos espacios dan una gran cobertura social en su vida cotidiana, siendo lugares accesibles por la cercanía a su domicilio, por lo que consideramos que se establecen como un lugar comunitario significativo. A lo largo del verano, la tetería es un sitio bastante frecuentado por algunos usuarios de pisos, así mismo la churrería es también un lugar de referencia para otros usuarios.

Los espacios comunitarios son todos los lugares donde se produce un encuentro de la comunidad, desde tiendas donde establecen pequeños contactos sociales así como nuevos lugares de ocio como los centros comerciales, en nuestro caso el **H2Ocio** en Rivas Vaciamadrid sirve de escenario comunitario donde muchos de nuestros usuarios han disfrutado de actividades de ocio como el cine, los restaurantes y cafeterías durante el fin de semana. También realizan sus compras ya sea de forma individual o con apoyo tanto de profesionales como de compañeros.

Otro espacio lúdico al que un usuario acude semanalmente en el centro de Madrid, y en el cual participa de manera activa es el **Karaoke**, esto es algo muy importante para él que recalca desde su entrada en el piso y que le da una identidad.

Por último comentar la asistencia al **Salón del Reino** del distrito de Vallecas por parte de un usuario, con un alto interés y dándole una identidad en su vida.

6.4.4 Actividades Formativas-Laborales en la Comunidad

Un elemento importante a destacar en la vida de las personas es el aprendizaje, el desarrollo profesional y la productividad como roles socialmente valiosos y significativos. Es por ello que hacemos mención a la participación y desarrollo de éstos aspectos a lo largo del año.

De todas las personas en atención de éste año, dos de ellas han estado implicadas en un proceso de búsqueda de formación y empleo o bien de integración y mantenimiento del empleo que estaban llevando a cabo.

Un usuario ha mantenido su puesto de trabajo en “Los Cantiles” de Rivas Vaciamadrid como personal de limpieza hasta finales del año, que por motivos de cambio de empresa finalizó su contrato a finales del año.

Una persona durante el año ha estado en proceso de búsqueda de empleo, manteniendo acciones de búsqueda de empleo y ha participado en una Actividad de Empleo, de preparación y búsqueda, llamada “VIVES EMPLEO” en el Municipio de Rivas.

6.4.5 Recursos Sanitarios

A lo largo del año los usuarios han hecho uso de varios recursos sanitarios como el Hospital de Arganda, el Hospital Infanta Leonor y los centros de Atención Primaria y de Salud Mental correspondientes. Es importante destacar la labor desarrollada en la vinculación de las personas que viven en los pisos con los médicos y enfermeros de Atención Primaria, con el objetivo de detectar situaciones de empeoramiento, así como facilitar conductas de auto-cuidados y hábitos de salud. En concreto se han establecido coordinaciones con dos centros de Salud (Centro de Salud Santa Mónica y Centro de Salud 1º de Mayo), lugares de referencia de tres de los usuarios que tienen mayores problemas médicos y de salud. Concretamente se ha fomentado el establecimiento de seguimiento para el control de la diabetes de una de las personas en atención, estableciendo coordinaciones que han facilitado un mejor auto-cuidado. Así mismo también se ha convertido el Centro de Atención Primaria un lugar de apoyo continuado para una de las personas en atención, ya que en coordinación con el CAID de San Blas, el Centro de Atención Primaria ha facilitado la administración de Colmen y más tarde de Antabus que ha facilitado que una de las personas pudiera mantenerse con cierto nivel de abstinencia que permitiera su ocupación de plaza en el piso. Así mismo se han llevado a cabo las coordinaciones necesarias y los acompañamientos a diferentes especialistas: Traumatólogos, Neurólogo, Neumólogo, Cardiólogo. A lo largo del año también se ha llevado a cabo una coordinación con Dentistas con Corazón, que ha permitido ponerse la dentadura a una de las personas.

6.4.6 Aspectos Sociales

A lo largo del año se ha apoyado a algunas de las personas de los pisos en Temas Sociales, como una prestación económica a una de las personas. Además, se ha llevado a cabo una coordinación con la asesoría jurídica de Rivas de Servicios Sociales, para orientar en una denuncia recibida por una de las personas en atención.

7. OTRAS ACTIVIDADES

En este caso se recogen datos sobre otras actividades realizadas diferentes de las de atención directa, fundamentalmente datos sobre coordinación del centro con otros recursos.

7.1. Actividades de coordinación

Nº Coordinaciones con SSM. (Presenciales)

Nº Coordinaciones con SSM	N
SSSM. Retiro	2
SSM Rivas	3
SSM Vallecas Villa	4
SSM Puente de Vallecas	4
SSM Vicálvaro	2

A lo largo del año, además de las reuniones presenciales de la tabla se han mantenido las coordinaciones telefónicas oportunas con cada distrito y profesionales de Referencia. En Arganda, solo atendemos a un usuario con gran estabilización en cuanto a objetivos, rutinas y estado emocional, por lo que la coordinación ha sido a través del envío de revisión de PIAR, ya que no ha hecho falta ninguna coordinación concreta.

Nº Coordinaciones con MR del área (Presenciales)	N
MR Retiro	0

Este año una de las personas atendidas en pisos ha ocupado plaza en la MR de Sainz de Baranda por un tiempo muy corto (1 mes). Las coordinaciones establecidas con dicho recurso han sido telefónicas.

Comisiones del Área 1	N
Comisiones de Rehabilitación	11

Se celebraron 11 comisiones del área 1.

7.2 Coordinaciones con Recursos del Plan de Atención

CRPS Arganda: 9. Estas coordinaciones se han dado en su mayoría de manera formal-presencial y se han establecido entre las educadoras de pisos y los profesionales de referencia del equipo del CRPS de Arganda. Por norma general, tienen una frecuencia bimensual. En varias ocasiones las coordinaciones se han producido de forma telefónica.

CD Rivas: 11. Se realizan reuniones presenciales con una frecuencia mensual (tercer lunes de mes). De igual forma se han producido coordinaciones informales fuera de estos espacios en función de las necesidades de los usuarios.

7.3 Otras coordinaciones

Durante el año 2016 el equipo de profesionales de pisos ha mantenido diversas coordinaciones con los recursos comunitarios (Centros médicos, recursos de ocio y asociaciones).

También se han realizado las coordinaciones oportunas con atención primaria y diversos especialistas para el seguimiento médico de algunos de los usuarios.

A continuación, se detallan los dispositivos con los que se han mantenido coordinaciones.

- Agencia Madrileña de Tutela (AMTA) / Tutela Manantial: 10.
- Servicios Sociales Rivas: coordinación para trámites de dependencia: 2.
- Coordinaciones telefónicas con la psicóloga y educadora social del CAID de San Blas: 13.
- Voluntariado: 3.
- Recursos de Ocio: 5.
- Bancos: 3.
- Centro Base: 2.
- Consejería de políticas sociales: 1.
- Coordinación 112: 1.
- INEM: 1.

- Hospitales y centros médicos:
- Hospital de Sureste: 13.
- Hospital Infanta Leonor: 5.
- Hospital de Arganda: 11.
- Hospital Gregorio Marañón: 2.
- Óptica: 3.
- Oftalmólogo: 2.

8. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DE PISOS ARGANDA

8.1 Formación interna Continua FM

8.1.1 Cursos

Curso: Actualización de la comprensión y abordaje de las psicosis, desde una perspectiva integradora, en una red de SSM comunitarios. Organiza Fundación Manantial. Docente: Mariano Hernández Monsalve. Duración: 12 horas. 23 de febrero; 2 y 16 de marzo 2016 Asistente: Diana Izquierdo Santiago (Educatra Social Pisos Supervisados Arganda del Rey) y Gema Ledo Gamallo (Psicóloga-Directora Pisos Supervisados Arganda del Rey)

Curso: Historia de la Psiquiatría. Organiza Fundación Manantial. Docente: Manuel Desviat. Duración: 8 horas. 14 y 21 de abril. Asistente: Diana Izquierdo Santiago (Educatra Social Pisos Supervisados Arganda del Rey).

Curso: Pedagogías de la locura. Aproximaciones y estrategias de gestión de la salud mental en educación social. Organiza Fundación Manantial. Docente: Asunción Pié Balaguer. Duración: 15 horas. 12, 19 y 26 de mayo.

Curso: Desenfermar la vida, transformar el espacio común: una introducción a la salud mental colectiva. Organiza Fundación Manantial. Docente: Sara Toledano Márquez. Duración: 15 horas. 1, 15 y 28 de abril. Asiste: Marta Ruiz Frutos (Educatra Social pisos supervisados Arganda del Rey)

Curso: Estudios sobre la psicosis: la paranoia y el crimen (caso Wargner). Organiza Fundación Manantial. Docentes: José María Álvarez y Kepa Matilla. Duración: 3 horas. 19 de octubre. Asistente: Marta Ruiz (Educatra Social Pisos Supervisados Arganda del Rey).

Supervisión R. Guinea , 2 sesiones de 2 horas. Asistentes: Laura Batanero (Educatra Social Pisos Supervisados Arganda del Rey), Yolanda Ambel Nieto (Educatra Social Pisos Arganda) y Marta Ruiz (Educatra Social Pisos Supervisados Arganda), Diana Izquierdo Santiago (Educatra Social) y Gema Ledo (Psicóloga- Directora pisos supervisados)

XIV Jornada de Fundación Manantial: La intervención Temprana en psicosis: 10 de Noviembre de 2016. Asistentes: Laura Batanero (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey), Yolanda Ambel Nieto (Educadora Social Pisos Arganda) y Marta Ruiz (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda) y Gema Ledo (Psicóloga- Directora Pisos Supervisados Arganda del Rey).

8.1.2 Conferencias

Conferencia Soltando Amarras. Asistente: Diana Izquierdo Santiago (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey).

Conferencia: De paciente a profesional (asistente personal) de la salud mental. Duración: 2 horas. 4 de mayo. Asistente: Diana Izquierdo Santiago (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey).

Conferencia “Desde la experiencia” de Fernando Alonso. Asistente: Marta Ruiz (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey).

Conferencia “Yo decido” Duración: 2 horas. 11 de marzo. Asistente: Diana Izquierdo Santiago (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey).

8.1.3 Sesiones Técnicas

Una experiencia en Trieste: “La libertad é terapéutica”. Docente: Isabel Endeiza. Duración: 2 horas. Asistente: Marta Ruiz (Educadora social pisos Arganda). Y Gema Ledo (Psicóloga-Directora Pisos supervisados Arganda del Rey)

8.2 Grupos de Trabajo

Reuniones grupo de trabajo Tópicos “no es perfil”. Asistente: Marta Ruíz Frutos.

9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO 2016

A lo largo de éste punto comentaremos los objetivos propuestos y trabajados a lo largo del año 2016, así como su evolución y momento actual.

9.1 Mantener la participación en actividades sociales/ocio

9.1.1. Consolidar la participación de las personas que viven en los pisos en la actividad grupal de senderismo junto a otros equipos de Rivas. Objetivo Conseguido.

A lo largo del año se han mantenido las actividades de senderismo mensuales junto con los recursos de Rivas (EASC y pisos). Las salidas se han llevado a cabo con una frecuencia mensual, a excepción de Agosto y Septiembre y del total de 10 salidas , en nueve de ellas acude alguna persona de pisos.

- Enero: 13 de Enero de 2016. Salida a Perales de Tajuña. Asiste una persona.
- Febrero: 3 de Febrero de 2016. Salida al Parque del Retiro. Asisten dos personas.
- Marzo: 2 de Marzo de 2016. Visita al Pueblo de Tielmes. Asiste una persona.
- Abril: 6 de Abril de 2016. Paseo por la vía verde de Tajuña. Asiste una persona.
- Mayo: 4 de Mayo de 2016. No acude ninguna persona.
- Junio: 6 de Junio de 2016. Visitar Lagunas del Campillo. Asisten dos personas.
- Julio: 6 de Julio de 2016 Salida a Estremera, rio del Tajo. Acuden cuatro personas.
- Octubre: 5 de Octubre de 2016. Ruta a Arganda. Acuden tres personas.
- Noviembre: 2 de Noviembre de 2016. La Poveda. Acude una persona.
- Diciembre: 5 de Diciembre de 2016. Ruta Covibar. Acude una persona.

Por tanto, consideramos que esta actividad ha tenido un gran éxito entre las personas de pisos, valorando éste espacio como una actividad gratificante y para algunos estables en sus rutinas. Este año se ha llevado a cabo una salida más en relación al año anterior. La participación de personas a la

actividad sigue manteniéndose a lo largo del año, aunque el número de personas que participan ha descendido. Entendemos que para una o dos personas, la actividad se ha consolidado como una rutina, y ocasionalmente otras personas se suman a la actividad. Damos por conseguido éste objetivo y aunque seguiremos trabajando en él, lo damos por consolidado tras dos años consecutivos. El próximo año seguirá formando parte de las actividades que promoveremos activamente en las personas que atendemos.

9.1.2. Impulsar la organización de los encuentros grupales de Ocio, entre los usuarios constituyendo un comité de ocio organizado por ellos. Objetivo Conseguido.

Se proponía como indicador llevar a cabo al menos tres actividades de ocio y se realizaron 9.

A continuación se detallan las actividades de ocio que se han llevado a cabo, de las cuales, excepto la 1º que fue propuesta por el equipo a modo de punto de partida , las demás han sido propuestas por ellos.

Mes	Fecha y Actividad	Asistentes	Piso
Febrero	19 Feb. Reunión inicial	2	Rivas A y R. Montero
Marzo	11 Marzo. Bizcocho y chocolatada	5+1 vecino	Rivas A, Rivas B, R. Montero
Abril	27 de Abril. Visita Parque Europa	2	Rivas A y R. Montero
Mayo	11 de Abril. Cine: Las crónicas de Blancanieves : el Cazador y la reina de las nieves	6	Rivas A, Rivas B y Rosa Montero.
Junio	30 de junio. Picnic y actividad asistida con perros	9	Rivas A y B, Rosa Montero y Mirador
Julio	29 de julio. Piscina y merienda	5	Rivas A, Rivas B y Rosa Montero
Agosto	19 de Agosto. Piscina y merienda	4	Rivas A, Rivas B y Rosa Montero.
Septiembre	30 de septiembre. Tetería	3	Rosa Montero, Rivas A y Rivas B.
Octubre	24 de octubre de 2016. Cine	5	Rosa Montero, Mirador y Rivas B

Se han llevado a cabo 10 actividades gratificantes (aproximadamente una por mes) en las que ha habido asistencia de varias personas de distintos pisos. En una de ellas ha habido participación de los

cuatro pisos. Se llevó a cabo una reunión a primeros de año donde se hizo una tormenta de ideas de las propuestas que traían, sobre lugares que visita o actividades que querían desarrollar y llevar a cabo. Se detectó mayor dificultad en encuadrar la asistencia a una reunión para organizar la siguiente “quedada o actividad gratificante”, por lo que desde los profesionales del equipo, se estimula, recuerda e impulsa la siguiente actividad en las reuniones de convivencia de cada piso, desde ahí salen las diferentes propuestas y las personas de los pisos son las encargadas de llamarse y ponerse en contacto. Desde el equipo, llevamos también esa información a las reuniones de convivencia. Se trata también de cerrar o decidir la siguiente actividad en la salida de ocio con ellos.

Además, se han llevado a cabo otras actividades informales que han surgido de forma natural, como comidas de despedida de profesionales y usuarios, además de la participación de algunas personas en actividades que ya forman parte de la rutina del recurso, como son la Paella de Villarejo o el “Desayuno navideño familiar”, espacio donde compartir y coincidir también con las familias que lo deseen.

Mes	Fecha y Actividad	Asistentes	Piso
Diciembre	5 de Diciembre de 2016. Comida Navidad. Despedida usuario que se independiza y Laura	11	Rosa Montero, Rivas A, Rivas B, Mirador
Diciembre	22 de Diciembre de 2016. Desayuno Navideño	9	Rosa Montero, Rivas A, Rivas B y Mirador.
Septiembre	1 de septiembre. Paella Villarejo	5	Rivas Ay B y Mirador
Septiembre	22 de septiembre. Comida despedida Diana	10	Rivas A, Rivas B, Rosa Montero y Mirador

Mencionar que las actividades de ocio se han llevado a cabo bajo las propuestas e intereses de las personas de los pisos y en la mayoría de los casos, han organizado ellos mismos la actividad. En el caso, de las comidas y encuentros, se han encargado los usuarios de llamarse entre ellos, decidir el restaurante y ponerse de acuerdo con el horario de celebración. En éste sentido, desde hace algún tiempo, los usuarios toman ciertas iniciativas para llamarse en la celebración de ciertos eventos

Además de forma informal en verano en torno a la piscina comunitaria algunos compañeros de distintos pisos quedan para darse un baño y visitarse. La celebración de los cumpleaños también ha sido un momento de encuentro entre las personas de los pisos, en muchos casos invitando en función de afinidad a otros compañeros de otras viviendas.

9.2. Generar redes de apoyo informales de los usuarios dentro de su contexto comunitario

9.2.1 Participar en el espacio comunitario con EASC Urbano. Objetivo conseguido.

Desde los meses de Febrero a Junio, que duró dicho espacio, un profesional de pisos estuvo acudiendo a ese punto de encuentro entre personas de los pisos y algún vecino del entorno que es atendido por el EASC. A dicho espacio estuvieron acudiendo usuarios del piso, al menos dos en cada encuentro semanal y algún usuario de EASC vecino. Este grupo ya estaba en marcha y nos sumamos a él con el objetivo de estimular mayor participación de otros compañeros de pisos y/o vecinos

9.2.2 Fomentar la participación de otras personas de los pisos en éste grupo. Objetivo no conseguido.

Aunque se mantuvo el aprovechamiento del espacio, la asistencia no ascendió. Tres personas de los pisos acudían de forma habitual a dicho espacio compartido con otros dos vecinos, lo que facilitó mayor consolidación de relación con un vecino, con el que a través del año ha supuesto una red de apoyo importante, para algunas personas de pisos.

9.2.3 Facilitar la creación de apoyos informales entre las personas que acuden a dicho espacio. Objetivo conseguido.

Se mantuvo la creación de redes informales, de manera que de forma habitual uno de los vecinos acude al piso y forma parte de la red de apoyo de dos de las personas de los pisos.

9.2.4 Impulsar la participación en la comunidad a través de la vinculación de personas de los pisos en el espacio de Desarrollo comunitario. Objetivo no conseguido.

Desde el equipo nos pusimos en contacto con las personas de Desarrollo Local, se llevo a cabo una visita al Centro de Día, donde se convocaron a las personas de pisos, para que pudieran conocer y ser informados de las actividades que desde Desarrollo vecinal se llevan a cabo, tanto talleres como fiestas vecinales, fiesta de la primavera o Chocolatada Navideña con el objetivo de fomentar la participación en dicho espacio. Sin embargo, en éste momento no fue posible aumentar su participación dentro del tejido social.

9.3 Continuar dirigiendo las intervenciones de cada piso a una progresiva implicación/participación de los integrantes de los pisos en su organización y funcionamiento

9.3.1 Mantener las reuniones temáticas en el piso de las chicas. Objetivo Conseguido.

A lo largo del año se han llevado a cabo 7 reuniones temáticas, espacios de interacción entre las personas que viven en el piso dedicado a llevar a cabo de forma conjunta una actividad significativa elegida por ellas. Entre las actividades llevadas a cabo han sido, ir al cine, ir a la tetería, cocinar en casa, celebrar algún cumpleaños de otro compañero o merendar juntas en el piso. En éste año, la convivencia ha mejorado entre las compañeras y éstos espacios abiertos a la participación e interacción han posibilitado encuentros de interacción informales, espontáneos que mejoran la relación y el intercambio.

9.3.2 Dinamizar las reuniones de Convivencia Temáticas del piso del Mirador, mejorando la comunicación y participación entre ellos y reduciendo la estereotipia. Objetivo Conseguido.

A lo largo del año se han llevado a cabo 9 Reuniones temáticas en el piso de Arganda. Las temáticas elegidas han oscilado entre tomar algo en la cafetería y cocinar postres. Se ha percibido un cambio significativo en el encuentro de cafetería, mejorando la participación y comunicación entre ellos.

9.3.3 Consolidar reuniones temáticas semanales en los pisos de Rivas, ampliando la participación de los integrantes en actividades satisfactorias para todos. Objetivo conseguido.

En el piso de Rivas A se redujeron las reuniones comunitarias de convivencia, para poder pasar más tiempo de interacción informal y se aumentaron las reuniones temáticas de ocio con el objetivo de mejorar la comunicación y convivencia. A lo largo del año se pudieron desarrollar 15 reuniones temáticas, de las cuales 4 fueron conjuntas con el piso de enfrente.

9.3.4 Construir colectivamente junto a los usuarios el espacio de reunión comunitaria asumiendo una mayor participación en la organización y en la toma de decisiones de dicho espacio. Objetivo Parcialmente conseguido.

A lo largo del año, se ha trabajado intensamente en la mejora de la comunicación y participación de los usuarios en éste espacio de reunión en uno de los pisos. El trabajo del equipo se centró en revisar el funcionamiento de la reunión comunitaria así como su estructura, tratando de construir junto a los usuarios un significado de dicho espacio más social. Se acordó establecer un encuadre abierto, sin estructura de temas cerrado y no abocado a tratar temas organizativos, sino más bien abiertos a propuesta suya. Se inició la comunicación abordando lo que entendían por convivencia y espacios compartidos. Entendemos que éste año se ha puesto el foco en el inicio de un proceso de cambio de actitudes, compromiso y responsabilidad en relación a la convivencia y el reconocimiento mutuo de necesidades. La reunión comunitaria de éste piso ha cobrado mucha vida, se proponen y llevan temas de convivencia y se expresan necesidades mutuas, se trata de llegar a acuerdos y se exponen con mayor libertad puntos de vista. Se han empezado a mostrar quejas o demandas de cambio y han empezado a poder abordarse cuestiones de convivencia. Este objetivo forma parte de un proceso, que hay que cuidar y sostener, por eso pensamos debe darse continuidad a lo largo del próximo año. Además, nos proponemos revisar el resto de reuniones comunitarias en cada piso, que a pesar de ser más fluida, entendemos puede resultar beneficioso.

9.3.5 Revisar junto con los usuarios los apoyos prestados en cada piso y las necesidades percibidas. Objetivo Parcialmente Conseguido.

A lo largo del año se han revisado junto a las personas de los pisos el estado de los apoyos. Sin embargo, tan solo se ha reducido a lo largo del año la retirada de una intervención grupal en compra en uno de los pisos. Las personas han valorado necesarias las intervenciones. En contra se ha aumentado el apoyo en algunos de los pisos. Entendiendo que ésta flexibilidad de aumentar y reducir apoyos debe ser analizada bajo el momento, la individualidad de cada persona y cada piso, asumimos la hipótesis que algunos apoyos se han convertido en rutinas que les aportan seguridad, pero que probablemente se perpetúan en una dinámica de dependencia del profesional. Por ello, dedicaremos el próximo año a dar continuidad a éste proceso vivo en el cuál implicar más activamente a la persona , impulsar su responsabilidad , tratando de instaurar mayor autoconfianza y girando la intervención profesional a una mayor desresponsabilización de los apoyos que previamente analizados pueden ser asumidos por ellos en mayor medida.

9.4. Dedicar espacios a la reflexión de la intervención

9.4.1 Facilitar reflexión teórica sobre aspectos en la intervención. Objetivo en curso o parcialmente conseguido.

A lo largo del año hemos tratado de preservar cierta parte de la reunión a aspectos de reflexión grupal comunitaria. Así mismo se ha llevado a cabo alguna reunión concreta para debatir y analizar textos de filosofía comunitaria. Concretamente se han incluido textos en relación a la “Asamblea Comunitaria”, texto sobre la experiencia de Soteria- Berna, textos sobre “Comunidades Terapéuticas” y textos del libro de Goffman, sobre las “ Instituciones Totales. En éste objetivo, también hemos avanzado en un proceso en el que hay que seguir caminando.

9.5 Continuar trabajando la importancia de los hábitos de salud y cuidado de enfermedades con un voluntario experto.

Este objetivo no ha podido ser trabajado, ya que la persona voluntaria encargada ha sido dada de baja y no ha habido posibilidad que otra persona lo asumiera.

9.6 Construir una visión integrada conjunta en la coordinación con usuarios compartidos con Centro de Día.

9.6.1. Trascender a un mayor análisis/ reflexión conjunta de los usuarios en las reuniones de coordinación con el equipo del centro de día. Objetivo conseguido.

Del total de 10 coordinaciones establecidas entre ambos recursos, en la mayoría de las reuniones se han llegado a pautas de intervención y acuerdos en común o bien a una reflexión más profunda y comprensión del usuario o de su situación actual. Desde este análisis damos por exitoso el resultado, ya que la valoración e impresión del equipo a nivel cualitativo además es la de haber mejorado en la comunicación de los casos y su comprensión desde los dos recursos.

9.6.2 Preparar con anterioridad los casos de la coordinación dentro del equipo en reunión semanal, construyendo la visión del equipo con anterioridad. Objetivo Conseguido.

En las reuniones de equipo previas a la coordinación con Centro de Día se ha dedicado un espacio a preparar en el equipo la visión del caso y exponer la información que pudiera resultar pertinente en la coordinación conjunta.

9.6.3. Llevar a cabo monográficos en algunos casos donde la complejidad lo requiera. Objetivo parcialmente conseguido.

A lo largo del año no se ha llevado a cabo ningún monográfico entre los recursos, se ha utilizado el espacio de coordinación conjunto para profundizar cuando ha sido necesario.

9.7. Ampliar la comunicación y el trabajo conjunto entre los distintos equipos del Centro de Rivas

9.7.1. Realizar las reuniones de Centro (EASC, pisos y centro de día) con las aportaciones temáticas de interés aportadas por los profesionales de los distintos dispositivos. Objetivo Conseguido.

A lo largo del año se han llevado a cabo cuatro reuniones de Centro en las fechas de Enero, Abril, Septiembre y Diciembre en las que se han ido proponiendo temas de interés por los equipos, tales como puesta en común de los grupos abiertos, conocer las diferentes actividades que se desarrollan desde los recursos, información sobre día de la Discapacidad, análisis y reflexión de los grupos compartidos y Fiesta de Navidad. De forma progresiva, se está construyendo un espacio común entre los diferentes recursos y generando una identidad de Centro más allá de la individualidad de cada recurso. De cada una de las reuniones ha salido alguna propuesta para la siguiente o se han incluido nuevas a lo largo de los meses.

9.7.2. Compartir y conocer las diferentes actividades realizadas por los profesionales de los distintos dispositivos. Objetivo conseguido.

Este tema se ha abordado en dos reuniones de las cuatro desarrolladas.

9.7.3. Utilizar estos espacios para la reflexión y participación conjunta. Objetivo Conseguido.

En la última reunión del año se ha empezado a hablar de la construcción y reflexión conjunta de las actividades compartidas. A lo largo del año se ha empezado a desarrollar una actividad conjunta entre dos de los recursos y abierta al centro, llamada Punto de Encuentro.

10. ASPECTOS RELEVANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO A LO LARGO DEL AÑO

El año 2016 se ha caracterizado por bastante rotación de profesionales, debido a existencia de varias bajas por maternidad, sustituciones y retornos. Durante el año se ha trabajado en la convivencia y en el fomento de mayor participación de las personas en el recurso y en su propio proceso. Además, se ha puesto énfasis en potenciar el contacto social. Se ha producido a lo largo del año una salida a domicilio propio, de una persona que llevaba ambivalente con éste deseo varios años. Los problemas somáticos han estado también muy presentes, teniendo una plaza sin ocupar durante más de la mitad del año, por un tema somático que se complicó. Ha habido ingresos somáticos en otras dos de las personas por necesidades de índole médica y a final de año una persona estaba pendiente de ingreso por presencia de un tumor maligno. Se ha producido un ingreso psiquiátrico por descompensación de una de las personas en atención. A lo largo de éste año una de las personas ha ocupado plaza en miniresidencia por tránsito de hospitalización al piso, tras estar cerca de un año ingresado. El equipo al completo ha hecho un esfuerzo notable por mantener los apoyos, acompañamientos y calidad de intervenciones, en situaciones de cambio de personal y cobertura de mínimos en bastantes momentos del año. Además, hemos dedicado el tiempo posible a la reflexión de la intervención. A pesar de todos los cambios, el año se ha caracterizado por dar continuidad en la línea establecida los apoyos y estimular la participación de los usuarios y la reflexión en el equipo.

11. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2017

11.1 Avanzar en la construcción colectiva del espacio de reunión comunitaria como un lugar de participación y toma de decisiones

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
Cuidar el espacio de reunión comunitaria ya creado en el piso de Arganda consolidando el nivel de participación y toma de decisiones de las personas.	Revisar con determinada frecuencia en el equipo el funcionamiento de las reuniones, estableciendo en equipo análisis de los aspectos que fomentan la participación. Cuidar el encuadre establecido con ellos, potenciar la utilización del espacio, estimulando la comunicación que afectan a la organización colectiva y fomentando la toma de decisiones. El equipo actuaremos como garante de cuidar, validar y proteger las decisiones que allí colectivamente se decidan, revisando junto a ellos el funcionamiento de los acuerdos que se vayan estableciendo.	Nivel de participación en temas o toma de decisiones que se proponen en las reuniones. En el 50% de las reuniones, se llevan propuestas o toman decisiones.	Diario de pisos./ Registro reuniones Comunitarias
Revisar junto con los usuarios del resto de pisos el funcionamiento de las reuniones comunitarias impulsando la comunicación genuina, participación y toma de decisiones.	Revisar en los demás pisos (al menos en dos de los pisos) las reuniones comunitarias, tratando de reflexionar el significado de la reunión comunitaria con ellos, revisando su utilidad, frecuencia y estructura actual, acompañándoles en la construcción de éste espacio social con mayor significado donde participen de forma genuina y activa.	Nº de reuniones comunitarias que han sido valoradas y reorganizadas por los usuarios (En los tres pisos)	Diario de pisos/ Registro de Reuniones Comunitarias

11.2 Impulsar la implicación activa de las personas en la construcción colectiva del recurso

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
Impulsar mayor autonomía en la organización y asunción de responsabilidades en cada piso	Utilizar el espacio de reunión comunitaria con las personas que viven en los pisos, así como utilizar también el espacio de reunión de equipo, para ir detectando conjuntamente con ellos las responsabilidades que pueden ir asumiendo progresivamente en el recurso y en su propio proceso, validando e impulsando iniciativas y alternativas propias para gestionar los asuntos del piso. El profesional tenderá a disminuir sus actuaciones e intervenciones directas lo que facilitará se vayan poniendo en juego las capacidades individuales y colectivas.	Utilizar espacios de reunión comunitaria para abordar ésta temática. Al menos en el 50% de las reuniones de convivencia se han abordado temas de organización y convivencia tratando de implicar a los usuarios a través de su participación y toma de decisiones. Existencia de responsabilidades nuevas que asumen los usuarios/ Existencia de apoyos revisados que son retirados de forma progresiva.	Diarios de pisos/ Calendario de pisos.
Establecer objetivos compartidos/ comunes con cada piso a lo largo del año.	Construir con las personas que viven en los pisos objetivos compartidos/ comunes con los que se sientan verdaderamente comprometidos, a través de los espacios de reunión comunitaria y de la detección de necesidades individuales y colectivas, intereses y expectativas que van expresando. El equipo	Conseguir establecer con las personas objetivos compartidos con cada piso. En todos los pisos, se ha abordado éste tema y al menos	Diario de pisos/ Registro reunión comunitaria

	acompañara en la asunción de los compromisos y responsabilidades adquiridos encada piso.	en el 50% se han podido clarificar algunos objetivos compartidos.	
--	--	---	--

11.3 Avanzar en la construcción de filosofía compartida en el equipo

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
Mantener espacios para la reflexión de la intervención.	Dedicaremos espacios a la reflexión de la intervención, desarrollando espacios de reunión propios para abordar la intervención grupal y participación. Utilizaremos textos y articulación teórica que apoye la práctica. Se llevará a cabo una reunión al mes dedicada a la reflexión, además de la reunión de equipo.	Nº de reuniones celebradas a la reflexión (al menos 6 al año)	Fuente de verificación. Actas de reunión (en el cuaderno)
Dedicar las sesiones de supervisión a temáticas que nos ayuden a conectar y articular la teoría con la tarea.	Se decidirá una temática para abordar a través de un texto con el supervisor, que ayude a reflexionar sobre la práctica.	Nº de reuniones de supervisión dedicadas a esto (al menos dos)	Acta de reunión de supervisión.

11.4 Impulsar la construcción de un espacio social entre los usuarios de los pisos

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
Ampliar las relaciones sociales de las personas que viven en los pisos.	Se promoverán encuentros con frecuencia determinada por ellos (a priori quincenal) entre y con las personas de los pisos en un espacio natural de la comunidad que es significativa (la tetería), como lugar de encuentro social, adoptando un rol que permita que puedan apropiarse del espacio y a través de él, amplíen su círculo de relación y la realización de actividades significativas y gratificantes. Se	Nº de reuniones o encuentros al que han acudido personas de los pisos Nº de personas distintas que han acudido de forma continuada a lo largo del año. / Existencia de	Diario de Pisos / Registro “Quedada en Tetería”

<p>Promover la realización de actividades significativas en contextos sociales.</p>	<p>promoverá que sea un espacio abierto a otras personas, vecinos, familiares, amigos, que facilite la apertura a establecer lazos sociales y que potencie el contacto natural entre personas de los pisos o vecinos en otros contextos y momentos.</p>	<p>contactos por fuera del espacio de la tetería que se han establecido entre usuarios de diferentes pisos a partir de dichos encuentros.</p> <p>Existencia de encuentros gratificantes, propuestas o quedadas que parten de éste encuentro.</p>	<p>Registro de Salidas/ Registro Quedada</p>
--	---	--	--

11.5 Facilitar la convivencia en los pisos

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
<p>Continuar con las reuniones temáticas del piso del Mirador, mejorando la comunicación y participación entre ellos y reduciendo la estereotipia.</p>	<p>Cuidando el encuadre destinado a esto, alimentando las propuestas que surgen, facilitando el diálogo. Tratando de impulsar un abanico más amplio de actividades.</p>	<p>Nº de reuniones temáticas en las que ha participado activamente las personas de los pisos. (80%)</p>	<p>Diario de Pisos/ Registro Temáticas</p>
<p>Consolidar reuniones temáticas en los pisos de Rivas A y B ampliando la participación de los integrantes en actividades satisfactorias para todos.</p>	<p>Reactivar éstos espacios con la participación conjunta.</p>	<p>Indicador: Nº de reuniones temáticas desarrolladas con propuestas y participación conjunta de las personas de Rivas A y B. (al menos 6 al año)</p>	

11.6 Mantener la comunicación y el trabajo conjunto entre los distintos equipos que conforman el centro de Rivas

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
Construir colectivamente las reuniones de centro aportando temas a abordar en dicho espacio por parte de los distintos equipos y profesionales.	Fomentar a través de las reuniones de equipo las posibles propuestas que se quieran llevar de forma individual o grupal los equipos a la reunión e incluirlas en el acta.	Nº de reuniones de centro que se han llevado a cabo con temáticas de interés de los equipos. Indicador (90%)	Actas de reunión
Utilizar la reunión de centro para la reflexión y participación común.	Abordar las necesidades, sucesos y reflexiones que afecten al centro en dicha reunión	Nº reuniones dedicadas a la reflexión conjunta. (60%)	Actas de reunión

11.7 Consolidar una visión integrada conjunta en la coordinación con usuarios compartidos entre el Centro de Día Rivas y Pisos Supervisados de Arganda

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de Verificación
Trascender a un mayor análisis/reflexión conjunta de los usuarios en las reuniones de coordinación entre ambos equipos.	Posibilitar una reflexión y/o análisis conjunto de las personas atendidas en ambos recursos, de las intervenciones llevadas a cabo, así como del lugar de cada equipo en dichos casos.	Nº reuniones donde se ha llevado a cabo la reflexión (al menos un 90%)	Actas de reuniones de coordinación

12. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

12.1 Sesiones de Supervisión

A lo largo del año se han llevado a cabo dos sesiones de supervisión en equipo con un supervisor externo, concretamente con **Ricardo Guinea**.

12.2 Grupo de estudio y reflexión

Este año se ha mantenido la realización un espacio mensual dedicado a la reflexión de lecturas, seleccionada por los profesionales, con el objetivo de crear un espacio de intercambio de experiencias desde el cual enriquecer nuestro trabajo. A éste espacio que hemos construido entre todos lo hemos llamado “**GRUPO DE ESTUDIO**” en el que han participado los profesionales de EASC Arganda Rural, Urbano y Pisos Supervisados. En total se han llevado a cabo **8 sesiones de grupo de estudio** a lo largo del año. A continuación, se detalla el número de espacios y su temática. Este año se cambió la metodología de éste espacio. Los equipos plantearon la necesidad de conectar más éste espacio con contenidos más prácticos, que fueran más trasladables al trabajo. De éste modo, se han abordado dos temáticas en profundidad a lo largo de éstos espacios.

- **Enero 2016:** Texto “Discontinuación del uso de drogas psiquiátricas, una guía basada en la reducción de daño”
- **Marzo 2016:** “Lo público, lo privado y lo íntimo”
- **Abril 2016:** “La confidencialidad”. Documentos: Confidencialidad en la práctica psiquiátrica, Texto sobre la elaboración de informes.
- **Mayo 2016:** “Sobre la confidencialidad y la familia”
- **Junio 2016:** “Artículo sobre secretos de Familia”
- **Septiembre 2016:** Reflexión sobre Altas y Bajas.
- **Octubre 2016:** Reflexión sobre altas –bajas a través del Artículo “El arte de no intervenir” del libro sobre la locura de Fernando Colina.
- **Noviembre 2016:** Conclusiones sobre altas- finalización de la intervención.
- **Diciembre 2016:** Valoración del espacio y propuestas 2017

13. EQUIPO DE PROFESIONALES PISOS ARGANDA DEL REY (2016)

- Yolanda Ambel Nieto (Educatora social pisos Arganda del Rey)
- Marta Ruiz Frutos (Educatora Social pisos Arganda Del Rey)
- Diana Izquierdo Santiago. (Educatora social Pisos Arganda del Rey)
- M^o del Val Díaz Pescador (Educatora Social Pisos Arganda del Rey)
- Gema Ledo Gamallo (Directora –psicóloga pisos Arganda del Rey)
- Laura Batanero Díaz (Educatora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey)